



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Valores éticos y Calidad Educativa pospandemia en docentes de
un colegio secundario de Chota.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Chirinos Sanchez, Roxana (orcid.org/0000-0002-3687-3925)

ASESOR:

Dr. Centurión Cabanillas, Carlos Alberto (orcid.org/0000-0002-5301-0291)

CO-ASESORA:

Dra. Arrunátegui Huamán, Betsy Pamela (orcid.org/0000-0001-6240-2804)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

CHICLAYO – PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios Padre con un profundo amor y agradecimiento porque guía cada día de mi vida y ha sido y es mi fortaleza diaria, gracias por la salud, la vida, bondad y amor infinito, para permitirme lograr mis metas y objetivos.

La autora.

A mis queridos padres: Isidro y Manuela, que siempre me han brindado su amor incondicional, motivándome a alcanzar mis metas y objetivos personales y profesionales; a mis sobrinos: Alex y Jonathan, a mi linda familia y en especial a Cristian, gracias por el amor y confianza puesta en mí.

La autora.

Agradecimiento

A mis asesores el Dr. Carlos y la Dra. Betsy y a todo el personal de la Universidad “César Vallejo”, gracias por su profesionalismo, dedicación, paciencia, por sus conocimientos compartidos y apoyo para lograr este objetivo profesional.

La autora.

A mis amistades, muchas gracias y un reconocimiento especial a quienes me han brindado su apoyo incondicional y consejos sobre todo en los momentos más difíciles para la realización de este trabajo.

La autora.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y Diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3 Población, muestra y muestreo	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5 Procedimientos	17
3.6 Método de análisis de datos	17
3.7 Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	39

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Relación entre valores éticos y calidad educativa	18
Tabla 2. Nivel de valores éticos en docentes de un colegio secundario de Chota	18
Tabla 3. Nivel de calidad educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario de Chota	18
Tabla 4. Análisis de normalidad entre las variables estudiadas	19
Tabla 5. Relación entre dimensión respeto y calidad educativa	20
Tabla 6. Relación entre dimensión honestidad y calidad educativa	21
Tabla 7. Relación entre dimensión responsabilidad y calidad educativa	21
Tabla 8. Relación entre dimensión solidaridad y calidad educativa	22
Tabla 9. Relación entre dimensión puntualidad y calidad educativa	22

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre los valores éticos y calidad educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario de Chota. Es de tipo básica, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de nivel correlacional, descriptivo. La población estuvo conformada por 21 docentes, los instrumentos de recojo de información fueron cuestionarios. Al evaluar los valores éticos, se evidenció un nivel alto y medio de valores en docentes, correspondiente al 81% y 19% respectivamente, así mismo el 90.5% refirieron un nivel alto de calidad educativa y solo el 9.5% indicaron un nivel medio. Se concluyó que existe una relación significativa entre valores éticos y calidad educativa pospandemia en los docentes de un colegio secundario, el resultado fue validado a través de la aplicación de la prueba estadística Rho de Spearman, y demostraron una significancia de $p=0.003$ ($p<0.05$), por lo que se determinó que entre valores éticos y calidad educativa pospandemia existe un vínculo significativo, positivo y considerable, ya que el coeficiente resultó ser de $\rho=0.615$. Se deduce que, si hay un nivel alto de valores éticos, se podrá evidenciar también un nivel alto de calidad educativa y viceversa.

Palabras Clave: Valores, educación, calidad educativa.

Abstract

The objective of this investigation was to determine the relationship between ethical values and post-pandemic educational quality in teachers of a secondary school in Chota. It is of a basic type, quantitative approach, non-experimental design, correlational, descriptive level. The population consisted of 21 teachers, the instruments for collecting information were questionnaires. When evaluating ethical values, a high and medium level of values in teachers was evidenced, corresponding to 81% and 19% respectively, likewise 90.5% reported a high level of educational quality and only 9.5% indicated a medium level. It was concluded that there is a significant relationship between ethical values and post-pandemic educational quality in teachers of a secondary school, the result was validated through the application of the Spearman's Rho statistical test, and demonstrated a significance of $p=0.003$ ($p < 0.05$), so it was determined that there is a significant, positive and considerable link between ethical values and post-pandemic educational quality, since the coefficient turned out to be $\rho=0.615$. It follows that if there is a high level of ethical values, a high level of educational quality can also be evidenced and vice versa.

Keywords: Values, education, educational quality.

I INTRODUCCIÓN

La educación y los valores permite al ser humano convivir en sociedad y las instituciones educativas además de la formación en conocimientos, habilidades o destrezas, están orientadas a formar en valores (Larios, 2017, p. 70), pues las consecuencias provocada por la covid-19, debería hacer que la educación tenga mayor relevancia centrada no solo en el conocimiento sino por la puesta en práctica de valores éticos que deben asumir con mucho humanismo todos los ciudadanos para afrontar situaciones como los que deja la pandemia.

Así Chipman (2021) expresa que “los conocimientos que provee la educación requieren ser cultivados, no solo en cantidad de información, sino en calidad que enriquezca el saber cultural, espiritual, ético y humano” (p.2), por lo que es y sigue siendo prioridad aún más en estas épocas difíciles tanto en ámbitos político, social, económico y ecológico, producto de la globalización (Álvarez, 2016).

En Venezuela, según Guevara et al., (2021) en contextos de pandemia se evidenció cambios radicales y significativos en el ámbito educativo, sobre todo en áreas de gestión: académica e investigativa, de conocimiento, financiera, administrativa, de gestión de la comunidad y directiva, (p.186), siendo necesario que las organizaciones adquieran constante conocimiento para responder a un marco actual acompañada de relaciones humanas satisfactorias, organizadas e integradas (Guevara et al., 2021, p.187).

Así mismo, es necesario resaltar, que la gestión educativa, mediante el liderazgo colaborativo con compromiso, debe promover la práctica de valores éticos y que estos se observen en el actuar de sus integrantes, (García, 2018, p.58), pues, para alcanzar propósitos de una gestión educativa de calidad, que responda a la realidad actual, es necesario una cultura de valores, que contribuye a la formación integral, la cual debe expresarse como una fase de mejora en quienes forman parte del proceso educativo (García, 2018, p.45).

En México, el sistema educativo ha establecido horarios considerando más horas al aprendizaje de las ciencias como: matemáticas, física, química y tan solo dos para ética e historia (Álvarez, 2016), pues es vital que se de relevancia al aprendizaje, pero sobre todo a la práctica de valores, aunque el número de horas asignadas debe ser mayor. Con el fin de fomentar la moral, los valores y la ética en

la mente de los estudiantes y desarrollar diversas habilidades y atributos necesarios para el éxito en las ciencias, actualmente hay propuestas de diversas técnicas de enseñanza, aprendizaje y pedagógicas (Chowdhury, 2018) y esto contribuye a que los alumnos vayan cimentados valores éticos, teniendo como ejemplo el buen accionar del docente.

En Nigeria, un estudio que investigó el efecto de la intervención ocupacional emotiva racional en las percepciones del valor del trabajo y las prácticas éticas entre los educadores de escuelas primarias, los resultados evidenciaron significatividad a largo plazo en los valores laborales y las prácticas éticas, por tanto ayuda a cambiar las falsas percepciones (Ede et al., 2021), en este sentido, se debe fomentar un comportamiento de liderazgo docente ético, eficaz que impulse el compromiso de los demás y por ende un desempeño eficiente de su labor que evidencie la práctica de valores (Sabir et al., 2021).

Organizaciones como la UNESCO y UNICEF, han impulsado la calidad educativa y desarrollo científico, en especial en las regiones menos desarrolladas, así pues, actualmente en países como Brasil y Bolivia, trabajan para eliminar necesidades mediante una educación que sea buena para todos (Da Costa & Quiroga, 2019).

En nuestro país, será indispensable que las instituciones educativas desarrollen competencias necesarias para la atención a la diversidad e inclusión, considerando los valores que servirían como normas a seguir para edificar un nuevo Perú, que pasa un difícil momento tanto económico, de salud o político y frente a ello se debe afrontar las consecuencias asumiendo una cultura axiológica que permita actuar con responsabilidad y humanismo para sacar adelante al país con miras a ser honesto, justo, equitativo y, sobre todo, feliz, esto aun continua presente en los corazones y es anhelo de muchos peruanos (Beltràn y Yamada, 2021, p. 593).

En Chota, en una institución educativa, después de un contexto de pandemia y en el marco de la presencialidad, se identificó que era necesario conocer a cerca de la cultura de valores en los docentes y establecer si existe relación con la calidad educativa por lo que se formuló la pregunta ¿Qué relación existe entre los valores éticos y la calidad educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario

de Chota? Este trabajo se justifica desde el aspecto social porque pretende contribuir a través de un estudio, acerca de cómo se encuentra la práctica de valores y el nivel de calidad educativa en docentes después de un contexto de pandemia, dado que son los educadores, quienes cumplen una labor importante y actúan como ejemplos para sus estudiantes y además contribuyen a su formación integral.

Este trabajo brinda así mismo un aporte teórico a cerca de los valores éticos y calidad educativa, pues para ello se revisaron diversas teorías, modelos teóricos, conocimientos e investigaciones previas que lo sustentaron. A si también tiene relevancia práctica en el sentido de que se buscó identificar el nexo entre las variables valores éticos y la calidad educativa a través del estudio de las diferentes dimensiones consideradas en cada una.

Esta investigación tuvo como objetivo: determinar la relación entre valores éticos y calidad educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario de Chota, y tuvo como objetivos específicos: Identificar tanto el nivel de valores éticos como de calidad educativa en docentes de un colegio secundario de Chota; así mismo; determinar la relación que existe entre las dimensiones: respeto, honestidad, responsabilidad, solidaridad y puntualidad, con la variable, calidad educativa. Finalmente se tuvo como hipótesis que: hay relación entre valores éticos y calidad educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario de Chota.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los antecedentes previos internacionales se tiene que:

Díaz et al., (2022) en su estudio explican sobre calidad educativa y las consideraciones filosóficas en un contexto virtual por la pandemia, siendo el paradigma más aceptado el constructivista con uso de las TIC. y las consideraciones filosóficas, es decir el ingenieril y humanístico dado que la educación sin dejar de lado la filosofía contribuye a la sociedad.

Temel, et al., (2022), en su estudio para determinar los niveles de predisposición de los docentes y futuros docentes a los valores éticos, estos obtuvieron puntuaciones muy altas en la escala, los resultados evidenciaron la inclinación hacia los valores éticos, interiorizando más, el valor del amor y una alta orientación ética por los que realizan actividad física regular.

Llamas et al., (2020) Analizaron mediante pregunta-entrevistados haciendo hincapié en las respuestas recurrentes, incentivando a que los estudiantes universitarios en México realicen actividades y proyectos de emprendimiento social con práctica de valores a fin de generar estrategias que les permitan reforzarlos.

Díaz (2020). Afirma que los alumnos del 3º, 4º y 5º de Secundaria, evidencian problemas relacionados con la calidad educativa por ello se debe proponer un plan estratégico que realice una transformación con acciones eficientes de todos sus integrantes, con un buen liderazgo del director para mejorar dicha calidad.

Larios (2017) indica que, a partir de vivir las experiencias en valores y reflexiones éticas según un modelo en la educación básica, los docentes cambiaron y mejoraron sus percepciones respecto a valores, y su aplicación en la vida diaria y profesional, pues pasaron de ser negativos a ser indiferentes y en algunos casos a preocuparse por el cambio en sus conductas.

Así mismo Hernández y Pérez (2017) mediante una intensa labor educativa y político-ideológica como estrategia a la educación en valores, de los estudiantes, tiene relevancia a través del proyecto educación y valores por una convivencia armónica, que contribuye al perfeccionamiento moral de estudiantes y profesores, que son parte activa y trabajan en y para la comunidad.

Según Quijano et al., (2016) indican la preferencia por los valores morales, entre otros por parte de estudiantes mexicanos, y menor agrado en valores sociales, religiosos, intelectuales, etc. esto permite atender de inmediato según las necesidades en la educación superior, en consideración a los actuales y futuros líderes.

En cuanto a trabajos previos nacionales se tiene los siguientes:

Cavero (2022) determinó que hay un vínculo entre la gestión de calidad educativa y los valores éticos en los docentes, deduciendo una buena formación en ellos y que recaer de manera positiva en el alumnado. El estudio concluyó que los procesos administrativos y organizacionales se encuentran bien definidos, se promueve las capacidades de los docentes y el aprendizaje en conjunto de los trabajadores, sin embargo, en la gestión de soporte y recursos, la infraestructura tiene aún falencias.

Según Lora et al., (2022), determinaron: el buen desempeño docente en (69,70%) y la calidad educativa regular (54,00%), la relación moderada y significativa entre las variables y la dimensión valores con calidad educativa., entre otras, concluyendo que, según las percepciones del alumnado, el profesor coopera a través de su labor a alcanzar dicha calidad.

Reátegui (2021) determinó una relación significativa entre comunicación asertiva y calidad educativa y la correlación fue positiva considerable de 0,768., evidenciado en estudiantes de secundaria pues los resultados demostraron un bajo nivel de 51% y 57% respectivamente, por lo que la calidad educativa será mejor si la comunicación es asertiva, también, Hinojosa ((2021), resolvió que hay un alto nivel de relación entre comunicación asertiva y la calidad educativa , entre estas existe correlación significativa positiva media ($r= ,358$) y significativamente ($p=0,000 < 0,05$)..

Por su parte Pacheco (2019) su estudio concluyó que, hay correlación alta significativa entre la práctica de valores éticos y el desempeño docente al igual que el estudio de Benza (2016) determinó que hay un nivel alto en cuanto a praxis de valores éticos en los participantes seleccionados.

Así mismo en el estudio realizado por Acero (2018) se confirmó la existente relación de la práctica de valores éticos con el rendimiento académico de los

estudiantes quienes evaluaron a sus docentes para determinar cómo se encuentra en ellos su práctica de valores considerando el desenvolvimiento de sus profesores en cuanto a su capacidad personal y profesional.

Entre las bases teóricas que sustentan este estudio se considera:

La teoría Axiológica o teoría de los valores, entendida como una reflexión mental o verbal a cerca de los valores, (Gallo, 2003, p.35). Axiología, etimológicamente, significa 'teoría de los valores'. Por tanto, es la disciplina filosófica que tiene como campo de estudio, los valores (Real academia española, s.f.).

La mayoría de filósofos como: Max Scheler ,que desarrolla la teoría de los valores y habla de materialidad de estos; Nicolai Hartmann ,es en la experiencia y los actos donde se expresan los valores; Johannes Erich Heyde, el valor es considerado en su relación de objeto y sujeto, Alfred Vierkandt, los valores se forman a través de la historia e influencia social; William Stern, el hombre tiene como fin primario la realización de los valores y Gabriel Marcel, enfatiza el amor como realización del valor (Gallo, 2006,). Según lo dicho anteriormenete todos estos estudiosos hacen referencia a los valores en general expresado en acciones y relación con los demás.

Objetivismo axiológico, en palabras de Johannes Erich Heyde, hay valores objetivos y absolutos, siendo independientes de toda particularidad individual de los sujetos, (Gallo, 2006, p.41), al darnos una base para vivir en sociedad, mediante el respeto mutuo, para que nuestras obras sean apreciadas, se dice que son objetivos (Gallo, 2006, p. 24), es necesario tomar en consideración sobre cuáles son los aspectos que van a permitir vivir humanamente.

Para la hermenéutica crítica, un principio ético se evidencia, desde varias esferas sociales y en el actuar de las personas (Cortina,1996). La educación es valiosa por sí misma ya que en virtud de ella el ser humano, como centro de atención, puede desarrollarse plenamente como tal, siendo este el fin ético educativo, por tanto, toda actuación humana cobra significado a la luz de los valores que la fundamentan, (Gracia y González, 2016).

Con respecto a lo que se entiende por valor, pues es aquello que mide los principios, Gabriel (2021), con características de lo que es bueno y que está bien,

(Villa, 2021). Es el principio que establece el curso de la conducta humana (Jiménez, 2010). Desde un sentido humanista, se entiende por valor, aquello por lo cual el ser humano es tal y sin este perdería dicha posición (Chávez, 2020), pues los valores deberían practicarse y vivenciarse ya que humanizan nuestra vida y nuestras relaciones. Desde un punto de vista socioeducativo son los valores los que orientan, mediante pautas, el comportamiento de la persona para su realización e influir en la sociedad (Chávez, 2020).

Los valores son configuraciones motivacionales complejas, que se forman en las diversas interacciones sociales orientando y regulando la conducta humana (Arias, 2020, p.35), estos al ser aprendidos desde diversos momentos de la vida van dando un sentido a nuestra razón, según se vayan poniendo en práctica (Murillo, et al 2018, p.133). Contribuyen al pleno avance del ser humano ya que se refleja en su forma de actuar correcta, justa, buena y útil (Tutillo, 2022, p.19). Estos determinarán nuestra identidad, que “no se define por nuestras palabras sino por nuestros actos” (Murillo et al., 2018, p.134). Son guía de actuación tanto de personas, instituciones y sociedades, estos se pueden adaptar según cambios culturales, pero sin perder su dirección (Villa, 2021). Enfatizan sobre lo que es correcto y apropiado, ayudando a modelar nuestro carácter y forma de actuar para bien de sí mismo y para la sociedad (Dolan, 2019).

En cuanto a la clasificación de los valores existen diversas clases, en este sentido se tomará aquellos que argumenten de acuerdo al estudio, así tenemos:

Los valores morales, considerados así a aquellos que nos humanizan, permitiéndonos vivir adecuadamente, en relación con los demás entre otros (Ardila, 2002, p.5). Villa (2021) menciona que Rokeach, clasifica los valores en: instrumentales, estos son los morales y los terminales como: la paz, libertad, felicidad o bien común. Por su parte Morales (2019) menciona que: el amor, respeto y gratitud son los primeros valores que se enseñan y aprenden desde la familia.

En la actualidad, según los aportes de Chávez (2020) precisa que la clasificación más utilizada es la de E. Gervilla, como son: los morales, afectivos y corporales, entre otros. Morales (2019), los clasifica en valores: éticos como el respeto, integridad, justicia, equidad, estos se relacionan con los morales y buscan regular la conducta humana mediante guías de comportamiento social, humanos

como: respeto, solidaridad, libertad, permiten alcanzar una convivencia saludable que genere bienestar, mediante principios que regulen las acciones de las personas; también los hay los universales, sociales, empresariales y profesionales.

Según perfeccionen al hombre, Murillo et al., (2018), clasifica los valores en: infrahumanos, comunes en todos los seres: ejemplo, la fuerza, salud, etc.; humanos infra morales, son exclusivos del hombre; hace referencia también a los morales, los cuales hacen al hombre más humano; por último, los religiosos, referente a la santidad, la gracia divina, estos perfeccionan al hombre y lo acerca cada vez más a Dios (pp. 27- 28).

Con respecto a la ética, es la disciplina que determina y evalúa si nuestras acciones son buenas o malas, (Valera, 2021). Estudia lo referente exclusivamente a los actos humanos y al ser estos libres, voluntarios y conscientes los califica de buenos o malos, (Rodríguez y Favier, 2021). Es la reflexión que debe hacer cada uno a cerca de su propia libertad ya que se conoce sobre el accionar de sí mismos más no del actuar de los demás (Savater, 2021, p.18). El término es usado de diferentes maneras, pero quizás la distinción más relevante que debe hacerse es entre ética como sinónimo de filosofía moral y ética como normas morales (Banks, 2020).

Entre los aportes importantes dados por Cortina (2021) se considera la ética cosmopolita, destacando que, los seres humanos son quienes toman las decisiones sobre los fines a priorizar y deben considerar todo lo que forma parte de la naturaleza ya que están a su cuidado por lo tanto deben asumirlo responsablemente (p.120).

Así mismo en cuanto a los valores éticos, estos se evidencian en el modo de actuar, basado en la: honestidad, responsabilidad, justicia, compromiso, lealtad, respeto, tolerancia, servicio y transparencia, (INFOTEP, 2021). Ellos dependen de la libertad humana así tenemos: libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, disponibilidad al diálogo, el respeto a sí mismo y a los demás y está en nuestras manos realizarlo (Velásquez,2003, p.11).

Un aspecto importante en cuanto a valores éticos, es que deben formar parte del proceso educativo considerando a la persona humana el centro de atención y alcanzar uno de los fines educativos, pues la libertad, responsabilidad.

Igualdad, respeto y solidaridad, sustentan la educación (Gracia y Gozávez, 2016). Para Tejada (2016, como se citó en Murillo et al., 2018 ,p.29) considera entre los valores éticos estos: honestidad, respeto, responsabilidad, entre otros que también son relevantes para humanizar, así el término “ser humano” tiene sentido cuando, se practican valores como el respeto, responsabilidad, entre otros, (Marizán, 2016). Al respecto Al respecto en Filipenses (4: 8) enfatiza a los valores éticos refiriendo a todo lo que es de buena reputación.

Según los aportes y clasificación las dimensiones a considerar son: Respeto, honestidad, responsabilidad, solidaridad y puntualidad.

El respeto, implica, comprensión y aceptación de las personas sin distinción, con un constante proceso de mejora espiritual, material (INFOTEP (2021). Es la consideración y reconocimiento especial hacia las personas sus cualidades, méritos, situación o valor particular (Murillo et al., 2018, p.24). Se da en diversas esferas de la vida, considerando primero el respeto por uno mismo y por ende con los demás, con el ambiente y con todos los seres de la naturaleza, también el respeto hacia las leyes y normas sociales, (Ardila, 2003, p.94.).

La honestidad, valor que inspira confianza a los demás y respeto hacia uno mismo, esto se logra hablando con la verdad, actuando de forma correcta, tanto en pensamientos como acciones, teniendo conciencia clara de lo que está bien y que se debe hacer lo correcto, (Aguilar, et al., 2021). Se evidencia en el actuar transparente de sí mismo con los demás permitiéndole la tranquilidad, siendo necesario auto conocerse y expresar sin temor lo que uno siente y piensa; hablando con la verdad, cumpliendo las promesas y alcanzando lo que se desea pero limpiamente (Ardila, 2003, p.14).

La responsabilidad, implica asumir los efectos de nuestras acciones que se realizan sin haber sido obligado (Murillo et al., 2018, p.24). Lo que hacemos o dejamos de hacer con uno mismo o con los demás, nos conduce a actuar con criterio y madurez (Ardila, 2003, p.79). No debemos culpar a los demás por las consecuencias que generen las propias decisiones y acciones que se realiza voluntariamente.

La solidaridad: es una responsabilidad mutua donde varias personas, colaboran eventualmente en la causa de otros (Murillo et al., 2018, p.24). Es la

cooperación de una persona hacia otras o a la colectividad (Aguilar et al.,2021). Así mismo permite conseguir un fin común a través de la unión y colaboración mutua entre dos o más personas (Ardila, 2003, p. 47). Ser solidario permite superar dificultades para lograr un bienestar común.

La puntualidad, según Molero (2019), expresa que para Bernete (2010) una persona que tiene la peculiaridad de actuar con esmero realizando en el tiempo debido las cosas, manifiesta ser responsable, por ello ser puntual implica estar a tiempo y cumplir con nuestros compromisos que se han establecido en una hora determina. Es actuar con esmero y cuidado hacia los compromisos, tratando de llegar al lugar en la hora acordada (Real academia española, s.f.).

Con respecto a calidad, Chacón y Rugel (2018) han considerado algunas teorías que la sustentan como: la teoría de “calidad total” de Edwards Deming (1900-1993), cuya filosofía está basada en la administración para la calidad mediante el control estadístico del ciclo PHVA; La Teoría de Kaoru Ishikawa,, entre los principios de calidad considera la educación; Sashkin, (1992 , como se citó en Chacón & Rugel, 2018,p.5) basado en la mejora continua de la organización ,la calidad; y liderazgo para el éxito.

En cuanto a educación es un “proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial” (Ley General de Educación N° 28044 [LGE], p.9). La educación se basa en cuatro pilares: aprender a: conocer, a hacer, a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 2013, p. 110).

En un contexto pospandemia la educación debe cumplir con los patrones de calidad educativa, pues el uso de tecnologías digitales conlleva a que estas, se integren en apoyo al aprendizaje más activo flexible y significativo. (Rapanta et al., 2021). Al respecto Cardoza et al., (2021) demostraron en su estudio que la innovación educativa requiere necesariamente de las Tics con el uso correcto de entornos virtuales de aprendizaje. Por su parte Kobylarek, et al., (2021) proponen un enfoque holístico del proceso educativo, centrado en las prioridades al planificar la educación pospandemia que resultan de los cambios y contratiempos

importantes que afectan actualmente a la sociedad, como el aumento de la soberbia, precariedad educativa, el desprecio por la naturaleza, deshonestidad entre otros.

Los enfoques y teorías educativas a considerar son las establecidas en el Currículo Nacional de Educación Básica (2016), según fines educativos que se aspira y de acuerdo a los desafíos y retos actuales. Se precisa los enfoques transversales en el actuar educativo, según la LGE N° 24088 y las expectativas del mundo actual (p.19). El enfoque pedagógico está basado en el socio constructivista del aprendizaje. El constructivismo social precisa que cada quien es constructor de sus aprendizajes en interacción con los demás, que influyen, produciendo aprendizaje ya que estas presentan diferentes niveles de conocimiento., esta corriente fue dada por Lev Vygotsky y viene considerándose en este proceso. Así mismo el enfoque por competencias, que sustenta el actuar educativo, preparando a los escolares para actuar en diferentes contextos. (CNEB ,2016, p. 173).

En cuanto a la calidad educativa, esta se define como el “nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida” (LGE N° 28044, p.11). Por su parte SINEACE (2016) reconoce como derecho fundamental la buena educación la cual debe asegurar otros derechos, donde el estudiante es centro de atención del proceso educativo, por lo que esto se evidencia en la formación integral, (p.8). El informe Delors precisa que el aprender a: ser, conocer, hacer y a vivir juntos, son pilares básicos del proceso educativo (Lacayo ,2019, p.91) lo que se podría considerar como aprendizajes integrados que garantice una calidad de la educación que según Vaillant (2018) los sistemas educativos que combinan calidad con equidad tienen mejor rendimiento.

Así mismo para Chacón (2019),calidad educativa implica: la escuela como institución formadora y espacio para el cambio educativo y social ,el maestro, gestor de aprendizajes significativos, los padres de familia con nivel educativo y socioeconómico que apoyen al logro de aprendizajes y el trabajo responsable de todos, implementando programas o proyectos que logren desarrollar capacidades críticas y reflexivas, considerando la evaluación como herramienta de mejoramiento personal e institucional especialmente en docentes,.(p.46).

En la educación, como bien público, la calidad educativa pospandemia conlleva, junto a diversos agentes educativos, reflexionar colectivamente ,sobre el nuevo modelo educativo que potencie la equidad y calidad para lograr transformar sociedades Díaz (2021),considerando el uso de tecnologías digitales que dio pie a que pueda integrarse herramientas y métodos físicos digitales para lograr un aprendizaje más activo, flexible y significativo .(Rapanta et al., 2021), así mismo el liderazgo pedagógico y la buena gestión escolar (Crispín et al., 2022). Una mejora de los aprendizajes conllevará a una, mejora educativa, considerando también la ética profesional, como guía, que facilita e ilumina al docente para brindar una educación de calidad, ellos tienen un papel importante para lograr cambios deseables en el comportamiento de los estudiantes inculcándoles buenos valores, también los ayudará a comprender su labor docente (Sherpa, 2018).

Con educación de calidad, se mejorará la vida de las personas, uniendo esfuerzos, avanzando en diversos niveles e incrementando la escolarización también en mujeres y niñas y lograr los objetivos educativos, (Cepal, 2018). Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se establece garantizar una educación para todos, esto incluye equidad, calidad e inclusión, (p. 21), para ello la meta 4c, hace referencia a los docentes ya que contribuyen a lograr las metas del ODS 4 (p.21). Según la UNESCO, los atributos de calidad educativa son: eficacia, eficiencia, relevancia, pertinencia y equidad basados en la obligatoriedad, gratuidad, y no discriminación. La pertinencia, coherencia y eficacia, según Lacayo son bases para una calidad de la educación que demanda nuestra sociedad (Costa, 2021, p.153).

Según, SINEACE (2016), las dimensiones de calidad educativa son: gestión estratégica; formación integral soporte y recursos para los procesos pedagógicos y resultados. La gestión estratégica, comprende procesos y prácticas de gestión a través de conducción institucional; gestión de la información para la mejora continua, convivencia y clima institucional; la formación integral, abarca lo central del quehacer educativo, se evalúa los procesos pedagógicos, tutoría con participación de familias y comunidad; el soporte y recursos para procesos pedagógicos: considera el factor, infraestructura y recursos, materiales, humanos y financieros, para mejora del quehacer educativo; en tanto a resultados, se considera como factor la verificación de competencia deseadas.

En el marco conceptual se consideran los siguientes términos:

Ética, Deriva del griego *ethos*, que significa hábito, costumbre y su campo de estudio es la moral y los valores con un enfoque axiológico y concepción filosófica dialectico-materialista, para fundamentar las acciones y comportamiento humano, (Arias, 2020, p. 21). Valores, aquellos que nacen de los principios ético-universales y se definen como aptitudes o cualidades individuales que delimitan la conducta de una persona, guiándolas a actuar de manera correcta dentro de la sociedad (Tutillo, 2022, p. 19). Valores éticos, son cualidades del comportamiento humano tanto personal como institucional esenciales en todas las personas y que deben estar presentes en el campo educativo (LLacsa, 2021). Educación, que es el proceso coherente, pertinente y eficaz, un fin y un derecho, siempre que sea un medio para el servicio de la vida en plenitud que impacte positivamente, en la resolución de las necesidades reales para que las personas puedan avanzar estando en armonía con el planeta basado en la adquisición de valores actitudes y modelos de comportamiento, que definen todo en educación (Lacayo, 2019, p.128). Por último, la calidad educativa, “nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida” (LGE N° 28044, p. 11).

III. METODOLOGÍA

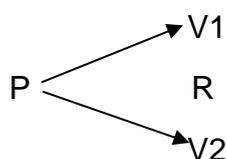
3.1 Tipo y Diseño de investigación

Esta investigación es de tipo básica, un estudio básico es el que describe los hechos con la ayuda de las teorías fundamentales (Tapia, 2020) y enfoque cuantitativo porque el estudio presenta análisis estadísticos para determinar patrones precisos de comportamientos de la variable (Hernández- Sampieri & Mendoza, 2018) ,además busca obtener mediciones precisas y confiables que facilite un análisis estadístico (Queirós et al., 2017), involucran una muestra más grande y no requieren un tiempo relativamente más largo para la recopilación de datos ,aunque toman instantáneas de un hecho no en profundidad, (Rahman, 2020).

El diseño de investigación es no experimental, transversal y está dedicada a observar el hecho estudiado tal como se presenta en su contexto, sin alterar las variables y los datos se recogen en un momento único (Sánchez et al., 2018). El diseño no experimental es donde no ocurre la manipulación de variables por el investigador, en donde su objetivo fundamental es la observación de los sucesos tal y como se dan en su forma normal con el fin de luego analizarlos (Sánchez, 2015). El diseño transversal permite poder observar de forma individual, y medir una u otras características de las variables, señalado en un sólo momento permitido. (Paez, 2015).

El nivel es correlacional, porque se asociarán las variables y se determina la relación existente entre estas, descriptivo, ya que describen los datos obtenidos según como se hallan las variables (Arispe et al., 2020), además el estudio señala la correlación de dos variables (dependiente e independiente) si estarán asociadas entre ellas, lo que va a permitir el análisis del investigador, por medio principalmente de la observación (Krysiak, 2015).

El esquema de investigación empleado es el que se detalla a continuación:



Donde:

P : Población

V1 : variable 1 V2 : variable 2

R : Relación entre V1 y V2

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Valores éticos

Definición conceptual: Son cualidades del comportamiento humano, tanto personal como institucional, esenciales en todas las personas y que deben estar presentes en el campo educativo, (LLacsa, 2021).

Definición operacional: constituida por cinco dimensiones: respeto, honestidad, responsabilidad, solidaridad, puntualidad y con cinco indicadores por cada dimensión que hacen un total de veinticinco indicadores, utilizando como instrumento un cuestionario con escala de Likert. Según Escobar y Bilbao (2020) en la definición operacional cada dimensión debe presentar los indicadores, instrumentos y procedimientos de medición (p.35).

Variable 2: Calidad educativa

Definición conceptual: “nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”, (LGE N° 28044, p.11).

Definición operacional: Constituida por cuatro dimensiones: gestión estratégica; formación integral; soporte y recursos para los procesos pedagógicos y resultados con un total de dieciocho indicadores (SINEACE, 2016, p. 17).

3.3 Población, muestra y muestreo

El grupo de personas u objetos constituyen la población, principales en la investigación, porque va a permitir conocer el estudio realizado basado en un estudio estadístico. (Guzmán, 2021). La población que se consideró fue un total de 21 docentes de un colegio secundario de Chota de zona rural y se trabajó con todos

La muestra indica una pequeña representación de como el investigador aplicará una determinada fórmula general, con el fin de indicar cuál sería el

porcentaje por encuestar o entrevistar, de acuerdo con el caso que se señale en la investigación. (Bhushan y Alok, 2017).

El tipo de muestreo serán: el probabilístico (método aplicado que indica la probabilidad de que la población sea seleccionada) y el no probabilístico (método aplicado con la aplicación de un cálculo en un rango establecido, para un tamaño de población grande. (Bhushan y Alok, 2017).

Criterios de inclusión

Docentes de secundaria que participen voluntariamente en esta investigación, previa información.

Criterios de exclusión

Por criterio de funciones y en vista de que la población es reducida, se trabajó con el total de docentes, sin contar con el personal administrativo.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleó la técnica de la encuesta, la cual es utilizada frecuentemente como estrategia para la investigación, (Ngulube, 2019) y como instrumento se utilizó un cuestionario con escala de Likert, estructurado según las dimensiones de las variables, valores éticos y calidad educativa.

El cuestionario para la variable: valores éticos consta de 5 dimensiones: respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad y puntualidad, haciendo un total de 25 ítems. El instrumento se tomó de un trabajo de investigación de Pacheco (2019), que ha sido adaptado y validado por tres expertos, así como la confiabilidad a través de una prueba piloto que permitió obtener el Alfa e Cronbach. Una investigación arroja resultados beneficiosos si se tiene en cuenta la validez y confiabilidad de las escalas ya que son los factores esenciales las cuales deben medirse correctamente, (Suruku et al., 2020).

El cuestionario referido a calidad educativa, presenta 4 dimensiones, haciendo un total de 18 ítems. El instrumento para esta variable se ha tomado según SINEACE (2016), el cual ha sido adaptado y validado por tres expertos, así como la confiabilidad a través de una prueba piloto que permitió obtener el Alfa e Cronbach.

3.5 Procedimientos

Se inició la investigación y aplicación de instrumentos de recolección de datos después de que se emitiera la autorización y documentación que se presentó al director de la institución educativa donde se hizo el estudio para luego aplicar el instrumento a la población seleccionada para el estudio,

Se informó a los docentes sobre la investigación y el propósito para el consentimiento informado y participación voluntaria. Con los datos obtenidos se confeccionó dos matrices de datos, para luego transformar los valores de acuerdo con la escala Likert, los datos fueron analizados, tabulados y presentados en tablas, utilizando el software estadístico SPSS 25, se interpretó resultados y discusión con trabajos previos, finalmente se estableció las conclusiones y las recomendaciones respectivamente.

3.6 Método de análisis de datos

Se utilizaron la Matriz de puntuaciones de las dimensiones de la variable 1 y 2. Construcción de tablas de distribución de frecuencias, elaboración de figuras estadísticas y porcentaje. Para el procesamiento y obtención de los resultados de los estadísticos descriptivos y la correlación para la prueba de hipótesis se utilizó el software SPSS V 25.

3.7 Aspectos éticos

La investigadora, se sustenta en los principios establecidos en el código de ética de la universidad (Resolución de consejo universitario N° 0126-2017/UCV) y considerando el manejo de fuentes de consulta indicadas a bases de datos recomendadas, las cuales serán citadas y referenciadas de acuerdo a normas APA (7ma. Edición).

La investigación se ejecutó inmediatamente después de que se autorizara su ejecución y también la institución en donde se realizó con el permiso y consentimiento informado de los participantes y respeto por la libertad del individuo. Finalmente, la confidencialidad, los datos de la investigación que se obtuvieron y se presentaron, respetaron el anonimato.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre valores éticos y calidad educativa

		Valores éticos	Calidad educativa
Rho de Spearman	Valores éticos	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.615**
		N	0.003
	Calidad educativa	Coefficiente de correlación	21.000
		Sig. (bilateral)	,615**
		N	0.003
		N	21.000

Nota. Se llegó a distinguir una significancia de $p=0.003$ ($p<0.05$), la cual puso en evidencia que, entre los valores éticos y calidad educativa, existe un vínculo significativo, y dicho nexo es positivo y considerable, ya que el coeficiente resultó ser de $\rho=0.615$. Es así que se deduce que, al presentarse un nivel alto de valores éticos, se podrá evidenciar también un nivel alto de calidad educativa y viceversa.

Tabla 2

Nivel de valores éticos en docentes de un colegio secundario de Chota

Valores éticos	fi	hi%
Medio	4	19.0
Alto	17	81.0
Total	21	100.0

Nota. Al evaluar los valores éticos de los docentes, se evidenció que el 81% de ellos presentan un nivel alto de valores, mientras que el 19% evidencia un nivel medio

Tabla 3

Nivel de calidad educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario de Chota

Calidad educativa	fi	hi%
Medio	2	9.5
Alto	19	90.5
Total	21	100.0

Nota. Estadísticas de la calidad educativa pospandemia presentados en los docentes de un colegio secundario de Chota se evidenció un nivel alto correspondiente a un 90,5% mientras que el 9.5 % evidencia un nivel medio.

Tabla 4

Análisis de normalidad entre las variables estudiadas

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Valores éticos	0.891	21	0.024
Calidad educativa	0.913	21	0.062
Respeto	0.934	21	0.164
Honestidad	0.935	21	0.177
Responsabilidad	0.894	21	0.027
Solidaridad	0.900	21	0.035
Puntualidad	0.866	21	0.008

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Hipótesis

Ho: La variable presenta distribución normal

H1: La variable no presenta distribución normal

Decisión

p- value \leq 5% Se rechaza Ho

p- value > 5% Se acepta Ho

Existe evidencia estadística para afirmar que sólo las variables Calidad educativa y las dimensiones Respeto y Honestidad de la variable valores éticos presentan normalidad ($p < 5\%$). Se considera el uso de los coeficientes Pearson para

evaluar correlación entre las variables con distribución normal, para los otros casos se deberá utilizar el coeficiente de Spearman.

Tabla 5

Relación entre dimensión respeto y calidad educativa

		Correlaciones	
		Respeto	Calidad educativa
Respeto	Correlación de Pearson	1	,735**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	21	21
Calidad educativa	Correlación de Pearson	,735**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	21	21

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Correlación de Pearson que determina la relación entre dimensión respeto y calidad educativa postpandemia en un colegio secundario de Chota.

Hipótesis

Ho: No existe relación entre la dimensión respeto y calidad educativa

H1: Sí existe relación entre la dimensión respeto y calidad educativa

Decisión

p- value \leq 5% Se rechaza Ho

p- value > 5% Se acepta Ho

Existe evidencia estadística para afirmar la relación entre la dimensión respeto y calidad educativa ($p < 5\%$). Así mismo se pudo determinar que hay una relación positiva alta entre las variables antes mencionadas $r = 0.735$

Tabla 6*Relación entre dimensión honestidad y calidad educativa*

		Honestidad	Calidad educativa
Honestidad	Correlación de Pearson	1	0.434*
	Sig. (bilateral)		0.049
	N	21	21
Calidad educativa	Correlación de Pearson	,434*	1
	Sig. (bilateral)	0.049	
	N	21	21

Nota. De lo mostrado en la tabla se llegó a determinar que la dimensión honestidad guarda relación con la calidad educativa, ya que se obtuvo una significancia de $p=0.049$ ($p<0.05$), es así que el coeficiente de correlación de Pearson de $r=0.434$, puso en manifiesto que el vínculo establecido resultó ser positivo y regular, lo que conlleva a deducir que la dimensión y la variable se comportan de la misma manera.

Tabla 7*Relación entre dimensión responsabilidad y calidad educativa*

		Responsabilidad	Calidad educativa
Rho de Spearman	Responsabilidad	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	0.616**
		N	0.003
Calidad educativa		Coeficiente de correlación	21
		Sig. (bilateral)	,616**
		N	0.003
		21	21

Nota. En la tabla se pudo apreciar una significancia de $p=0.003$ ($p<0.05$), la que demostró que entre la dimensión responsabilidad y la variable calidad educativa existe un vínculo significativo, positivo y considerable, ya que el coeficiente resultó ser de $\rho=0.616$, por lo que se deduce que, al presentarse un nivel alto de responsabilidad, se podrá evidenciar también un nivel alto de calidad educativa y viceversa.

Tabla 8*Relación entre dimensión solidaridad y calidad educativa*

			Solidaridad	Calidad educativa
Rho de Spearman	Solidaridad	Coeficiente de correlación	1.000	0.705**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	21	21
	Calidad educativa	Coeficiente de correlación	,705**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	21	21

Nota. Se determinó una relación significativa entre la dimensión solidaridad con calidad educativa, además, el coeficiente de correlación de Spearman de 0.705, indicó que el nexó resultó ser alto y positivo, por lo se afirma que mantienen un vínculo directo, es decir que el aumento de una variable refleja el aumento de la otra y viceversa

Tabla 9*Relación entre dimensión puntualidad y calidad educativa*

			Puntualidad	Calidad educativa
Rho de Spearman	Puntualidad	Coeficiente de correlación	1.000	0.345
		Sig. (bilateral)		0.126
		N	21	21
	Calidad educativa	Coeficiente de correlación	0.345	1.000
		Sig. (bilateral)	0.126	
		N	21	21

Nota. Con la significancia lograda de $p=0.126$ ($p>0.05$) se determinó que la dimensión puntualidad no guarda relación con la variable calidad educativa, no obstante, el coeficiente de correlación de Spearman de 0.345, puso en evidencia un bajo vínculo, el que resultó ser no significativo.

V. DISCUSIÓN

Realizado el análisis de la información, considerando los propósitos que se ha perseguido en este estudio, se tiene que :entre los resultados estadísticos que presentó este trabajo en cuanto a la relación existente entre valores éticos y calidad educativa se ha observado una significancia de $p=0.003$ ($p<0.05$), la cual ha evidenciado que entre los valores éticos en docentes y calidad educativa existe significatividad positiva y considerable ya que el coeficiente resultó ser de $\rho=0.615$, por lo que se dedujo que; si hay un nivel alto de valores éticos entonces hay un nivel alto de calidad educativa, por lo tanto esto nos conlleva a afirmar que los docentes presentan una buena formación en valores éticos y que se ve evidenciado en el desempeño de sus funciones lo cual tiene un efecto positivo en la calidad educativa ,siendo compatible con los estudios realizados especialmente a nivel del ámbito educativo.

Ahora en lo que respecta a valores éticos al evaluar la variable, se evidenció un nivel alto de valores en los docentes, correspondiente al 81% de ellos, mientras que el 19% se hallaba en un nivel medio. Esta variable que abarca las dimensiones: respeto, honestidad solidaridad, responsabilidad y puntualidad son pilares que deben estar presentes en todos los profesionales de la educación dado que estos deben verse reflejados en sus acciones ya que los docentes son los llamados a enseñar con el ejemplo. Estos resultados se ven reforzados con el trabajo de Temel, et al., (2022) que evidenciaron puntuaciones muy altas en la escala indicando una inclinación hacia los valores éticos por los docentes y futuros docentes, así mismo con el aporte de Llacsá, (2021) en cuanto a valores éticos, los cuales como cualidades esenciales del buen comportamiento humano tanto personal como institucional, deberían evidenciarse especialmente en el campo educativo.

Así mismo se considera como sustento el trabajo realizado por Llamas et al., (2020), donde se evidencia el fomento de práctica de valores a través de la motivación para que los estudiantes universitarios en México realicen actividades y proyectos de emprendimiento social con práctica de valores y que estos se vean reforzados mediante estrategias generadas para dicha práctica .Es necesario

incentivar a los jóvenes para que sean ellos quienes tomen la iniciativa de llamar a la práctica de acciones dignas de imitar a través de diversas actividades.

En la investigación de Larios (2017) indica que, en los docentes hubo un cambio de actitud respecto a los valores evidenciados en su actuar diario, además en el campo profesional, esto de acuerdo a un modelo en la educación básica, en base a experiencias compartidas en cuanto a valores y reflexiones éticas, aunque el estudio precisa que los educadores pasaron de ser negativos a ser indiferentes y a preocuparse por el cambio en sus conductas en ciertos casos, por lo que se resalta la necesidad de fomentar en los educadores la práctica de valores y es propicio indicar que entre los objetivos de desarrollo sostenible además de garantizar una educación con equidad, calidad e inclusión, se hace referencia a los docentes quienes contribuyen con su labor a lograr las metas y por ende a todos quienes constituyen la institución educativa ya que en conjunto tienen un rol educativo primordial que realizan para con los estudiantes.

Así mismo en el estudio hecho por Hernández y Pérez (2017), tiene relevancia una estrategia utilizada a través del proyecto educación y valores por una convivencia armónica, que contribuye al perfeccionamiento moral de estudiantes y profesores, destacando la necesidad de fomentar el accionar ético de quienes son parte activa e intervienen en el proceso para lograr una mejora continua en cuanto aprendizajes, así como el avance educativo. En el trabajo realizado por Acero (2019), se da sustento el hecho de que la práctica de valores éticos tiene un vínculo en tanto se relaciona con el avance escolar de los alumnos ya que fueron ellos quienes indicaron como se haya la capacidad personal y profesional docente y como se evidencia la práctica de valores. Estos estudios ponen en evidencia que el accionar ético de los educadores es primordial, para el logro de la mejora educativa.

Cabe precisar que hay estudios donde se destaca la prioridad por ciertos valores como es el caso de los valores ético morales y en menor grado otros, así como lo indica Quijano et al., (2016). Siendo necesario conocer las necesidades en cuanto a formación y práctica ética para atender de manera inmediata y contribuir al fomento de valores que sean necesarios considerar en la educación no solo

superior como en este caso, sino en todos los niveles, partiendo de que son los educadores quienes dan el ejemplo.

Otros trabajos que coinciden también con los resultados de esta investigación realizada son los de Pacheco (2019) que en su estudio sobre práctica de valores éticos y desempeño del docente se concluyó que existe una correlación alta significativa entre las variables estudiadas, considerando la necesidad de una buena Formación ética del profesional docente y de todos en general ya que se busca a través de la educación una Formación íntegra. Así mismo los resultados obtenidos tienen sincronía con el estudio de Benza (2016) quien determinó que existe un nivel alto en cuanto a práctica de valores ético -morales de su población en estudio, esto demuestra una preparación en la formación ética por parte de quienes realizan labores sobre todo en el campo educativo y que se debe evidenciar en la práctica y fomento activo de valores.

Con respecto al análisis referido a calidad educativa, en los resultados se evidenció un nivel alto correspondiente a un 90,5% y un nivel medio de 9.5 % , según los estadísticos presentados en los docentes de un colegio secundario de Chota , es propicio ,tener en consideración que se prepara a las personas para hacer frente a diversos retos ,ejerciendo su ciudadanía y continua preparación lo que implica una íntegra formación ,esto en cuanto a educación de calidad(LGE N °28044, p. 11), este concepto nos ilustra para comprender los resultados y hallazgos referidos a esta variable.,

Al respecto según los estudios hechos por Lora et al., (2022) determinaron la calidad educativa en un nivel regular que corresponde a un 54,00%, además hay correlación moderada y significativa entre sus variables estudiadas así mismo entre las dimensiones valores con la calidad educativa, concluyendo que el docente contribuye con su desempeño a lograr la calidad educativa, esto según la apreciación dada por los estudiantes. Si comparamos con el estudio hecho por Díaz (2020), se evidencia problemas relacionados con la calidad educativa en los alumnos del 3º, 4º y 5º de secundaria, dado que esto refleja un nivel bajo por ello se sugiere la aplicación de algún plan estratégico que contribuya al mejoramiento de dicha calidad, pues ello no concuerda con el resultado obtenido.

De acuerdo al objetivo general para determinar la relación entre los valores éticos y calidad educativa, se realizó un estudio de normalidad entre ambas variables, obteniendo como resultado que sólo la variable Calidad educativa y las dimensiones Respeto y Honestidad de la variable valores éticos presentan normalidad ($p < 5\%$), por lo que se consideró el uso de los coeficientes Pearson para evaluar correlación entre las variables con distribución normal, y el coeficiente Spearman para los otros casos.

Según los resultados estadísticos que presentó la investigación para identificar el nexo entre valores éticos y calidad educativa se ha observado una significancia de $p = 0.003$ ($p < 0.05$), evidenciando que entre valores éticos y calidad educativa existe significatividad positiva y considerable puesto que el coeficiente resultó ser de $\rho = 0.615$. por lo que se dedujo que; si hay un nivel alto de valores éticos entonces hay un nivel alto de calidad educativa, estos aportes coinciden también con el trabajo hecho por Cavero (2022) quien determinó que existe un vínculo entre la gestión de calidad educativa y valores éticos en docentes, refiriendo a que hay una buena formación ética en ellos lo cual influye en los estudiantes de manera positiva e indica un adecuado manejo de procesos administrativos, además se promueve las capacidades y aprendizaje de todos sus integrantes dentro de la institución educativa

De acuerdo a lo dicho anteriormente, se puede afirmar que aspectos como un ambiente favorable y un personal con formación integra van a contribuir para una educación de calidad. En los estudios hechos por Hinojosa ((2021) se determinó que hay un alto nivel de correspondencia entre comunicación asertiva con calidad educativa y entre estas existe correlación significativa positiva media ($r = ,358$) y significativamente ($p = 0,000$) $< 0,05$; en este sentido se puede considerar a la comunicación asertiva como evidencia de valores que van a permitir la buena relación con los demás por lo que tiene correspondencia con la calidad educativa.

Al comparar los resultados antes mencionados en este trabajo con el estudio hecho por Reátegui (2021) se determinó sin embargo un bajo nivel de calidad educativa correspondiente a un 57% y la correlación entre sus variables fue positiva significativa considerable de 0,768, esto reafirma aún más el nexo entre las

variables estudiadas y su respectiva correlación con mejora de la calidad educativa, corroborando así la hipótesis formulada.

En este sentido de acuerdo a la hipótesis general planteada, se corrobora dicho supuesto ya que se acepta que existe relación entre los valores éticos con calidad educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario de Chota argumentados en los resultados estadísticos que presentó este estudio ya que se ha observado una significancia positiva y considerable de $p=0.003$ ($p<0.05$), con un coeficiente $\rho=0.615$, determinándose la correlación existente. También se evidencia que el nivel de valores éticos y calidad educativa en docentes de un colegio secundario de Chota se encuentra en un nivel alto, descartándose el supuesto de que se hallaba en un nivel bajo.

Es necesario considerar que de acuerdo a los estadísticos obtenidos se afirma que existe relación positiva alta entre la dimensión respeto y calidad educativa ($p<5\%$). $r = 0.735$ por lo que se acepta la hipótesis formulada. Así mismo con respecto a la dimensión honestidad y su relación con la calidad educativa se afirma que estas guardan relación ya que se obtuvo una significancia de $p=0.049$ ($p<0.05$), así mismo $r=0.434$, indicando que el vínculo establecido resultó ser positivo y regular, aceptándose la hipótesis.

Para verificar la relación entre la dimensión responsabilidad y calidad educativa se pudo apreciar una significancia de $p=0.003$ ($p<0.05$), la que demostró la existencia de un vínculo significativo, el cual es positivo y considerable cuyo coeficiente resultó ser de $\rho=0.616$, deduciéndose que, si hay un nivel alto de responsabilidad, lo será también de calidad educativa y viceversa.

Con respecto a la relación entre solidaridad y calidad educativa la significancia de $p=0.000$ resultó ser menor a 0.05 , por lo que se determinó una relación significativa entre ambas, además, el coeficiente de correlación de Spearman de 0.705 , ha indicado que el nexo establecido resultó ser alto y positivo, admitiéndose los supuestos. Estos resultados que corresponden a la correlación entre las dimensiones: respeto, honestidad, responsabilidad y solidaridad con la calidad educativa son compatibles con algunos hallazgos en trabajos realizados sobre todo en el sector educativo y que han sido comparados líneas arriba (Temel,2022, Cavero 2019, Benza,2016, Hinojosa,2021).

Por consiguiente al diagnosticar si la dimensión puntualidad guarda relación con la variable calidad educativa, de acuerdo a la significancia lograda de $p=0.126$ ($p>0.05$) se determinó que no existe tal relación, aunque el coeficiente de correlación de Spearman de 0.345, evidenció un bajo nexo, no significativo, descartándose la hipótesis que se planteó inicialmente, sin embargo en el estudio hecho por Pacheco (2017) un nivel adecuado (88.89%), y una alta correlación en cuanto a la puntualidad y la variable estudiada.

Finalmente es importante incidir sobre el fomento de práctica de valores éticos y estos deberían evidenciarse en nuestro actuar aun en un contexto de pospandemia donde se requiere necesariamente de una educación en valores y corresponde tanto a la familias como a las escuelas inculcar ,fomentar y ponerlos en práctica para que contribuya a lograr una sociedad ética justa, con cultura de paz y además que contribuyan al logro de la calidad educativa que busca en la persona un desarrollo integral ,que debe estar cimentado en la formación ética.

VI. CONCLUSIONES

1. Entre valores éticos y calidad educativa existe un nexo significativo además positivo y considerable, ya que hay una significancia de $p=0.003$ ($p<0.05$) y el coeficiente resultó ser, $\rho=0.615$. Por lo tanto, si hay un nivel alto de valores éticos también habrá un nivel alto de calidad educativa y viceversa.
2. Los docentes de un colegio secundario de Chota evidencian un alto nivel de valores éticos, dado que el 81% frente al 19% de ellos han manifestado niveles altos y medio respectivamente.
3. El nivel de calidad educativa pospandemia de un colegio secundario de Chota es alto, esto según el porcentaje obtenido de 90,5% y solo en el 9.5%, el nivel resultó ser medio.
4. La dimensión respeto tiene una relación positiva y muy alta con la calidad educativa, de acuerdo al coeficiente de correlación de Pearson de $r=0.735$, y la significancia de $p=0.000$ ($p<0.05$), por lo que un nivel alto de respeto condiciona la alta calidad educativa y viceversa.
5. La dimensión honestidad guarda relación con la calidad educativa, pues se obtuvo una significancia de $p=0.049$ ($p<0.05$) y el coeficiente de correlación de Pearson de $r=0.434$, puso en evidencia un nexo positivo y regular, deduciéndose que la dimensión y la variable se comportan de la misma manera.
6. Entre la dimensión responsabilidad y la variable calidad educativa existe un vínculo significativo, positivo y considerable, ya que el coeficiente resultó ser de $\rho=0.616$, y la significancia de $p=0.003$ ($p<0.05$), pues si hay un nivel alto de responsabilidad, habrá también un nivel alto de calidad educativa y viceversa.
7. La dimensión solidaridad tiene relación significativa con la calidad educativa, con una significancia de $p=0.000$, además, el coeficiente de correlación de Spearman de 0.705, indicó que dicho nexo resultó ser alto y positivo.
8. La dimensión puntualidad no guarda relación con la calidad educativa, dada la significancia de $p=0.126$ ($p>0.05$) y el coeficiente de correlación de Spearman de 0.345, que evidenció un bajo vínculo no significativo.

VII. RECOMENDACIONES

1. A los funcionarios de la UGEL correspondiente programar capacitaciones y actividades donde se fomente una cultura de valores éticos empoderando en primer lugar a los líderes pedagógicos que tienen bajo su responsabilidad la administración de la institución educativa, la misma que debe gestionarse con bases éticas ya que esto le permitirá contribuir al progreso del quehacer educativo.
2. Los líderes pedagógicos de cada institución son los primeros en dar el ejemplo por lo que sus acciones deben reflejar un buen comportamiento ético con coherencia en lo que dicen y lo que hacen ,por ello exhortamos a fomentar y/o fortalecer la práctica de valores evidenciando especialmente las dimensiones éticas consideradas en este estudio como el respeto, honestidad, responsabilidad, solidaridad y puntualidad valores requeridos por todos fundamentalmente en la labor docente, pues de acuerdo a la literatura científica y estudios realizados una buena formación docente basado en principios éticos contribuye con la calidad educativa.
3. Los docentes deben participar en talleres sobre fortalecimiento y fomento de la práctica de valores que bien pueden considerarse en los trabajos colegiados, así mismo en horas de tutoría y las demás áreas, haciendo participe también a padres de familia para que apoyen en este proceso educativo que busca la formación plena de estudiantes en aras de alcanzar una mejora de la calidad educativa.
4. Utilizar el aporte de este estudio que pueden servir como base para otras investigaciones a partir de los resultados obtenidos o bien aplicar algún plan estratégico que fortalezca la cultura de valores éticos en toda la institución educativa y liderar como organización ejemplo a seguir entre las demás instituciones para un avance en la educación.

REFERENCIAS

- Acero, A.V.Y. (2019). *Influencia de la práctica de valores éticos de los docentes en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel de educación secundaria de la ciudad de Juliaca año 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez]. <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/2244>
- Aguilar, D., Barboza, J. I., & Orellana, G. M.M. (2021). Solidaridad y honestidad en la práctica docente. *Mérito - Revista De Educación*, 3(9), 272–281. <https://doi.org/10.33996/merito.v3i9.721>
- Álvarez, G. (2016). El conocimiento del conocimiento: la obra de Edgar Morin y la problemática de la educación mexicana. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 7(13), 6-20. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-85502016000200006&Ing=es&tIng=es.
- Arias, M. O. (2020). *Una aproximación a la Ética y los valores en José Martí*. Editorial Universitaria.
- Arispe, C. M.; Yangali, J.S; Guerrero, M.E.; Lozada, B.; Acuña, L.A & Arellano, C. (2020). La Investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado. Edit.UIDE, *Guayaquil*. 131. <http://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- Ardila, S. (2002). *El libro de los valores*. Malsinet Editor
- Banks, S. (2020). *Ethics and values in social work*. (5ª ed.). Bloomsbury Publishing.
- Beltrán, B.A. Sanborn, C & Yamada, F.G (2021). *En búsqueda de un desarrollo integral: 20 ensayos en torno al Perú del Bicentenario*. Fondo Editorial. Universidad del Pacífico. <https://hdl.handle.net/11354/3118>
- Benza, L.M. (2016). *Nivel de práctica de valores ético-morales en los colaboradores de tres áreas administrativas de la Universidad de Piura, 2015*. [Tesis de maestría, Universidad de Piura]. <https://hdl.handle.net/11042/2480>
- Bhushan, S y Alok, S. (2017). *Handbook of research methodology*. Publisher: Educreation

- Cardoza, M.A., Miñan, G.S., Pulido, L.A., Dios-Castillo, C.A., Pelaez, J.V & Manrique, A.M. (2021). Educational innovation through information and communication technologies: Case study in a formative research course. *Universidad Tecnológica del Perú*. DOI: 10.18687/LEIRD2021.1.1.20
- Cavero, D. J. (2022). *Gestión de calidad educativa y valores éticos de Los docentes del colegio Monseñor Augusto Vargas Alzamora, Chiclayo 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <http://hdl.handle.net/20.500.12423/5013>
- Cepal, N. U. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Chacón, F. (2019). Calidad educativa: una mirada a la escuela y al maestro en Colombia. *Educación y ciudad*, (36), 35- 49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7390625>
- Chacon, C. J y Rugel, S. (2018). Teorías, Modelos y Sistemas de Gestión de Calidad. *Revista Espacios*, 39(50). <https://www.revistaespacios.com/a18v39n50/a18v39n50p14.pdf>
- Chávez, C.F. (2020). *La formación de valores: reto del siglo XXI*. Editorial Universitaria
- Chipman, J. (2021). Educación como factor de cambio social en tiempos de pospandemia. *PostdoctUBA*, 3(2). <https://revistasuba.com/index.php/POSTDOCTUBA/article/view/10/3>
- Chowdhury, M. (2018). Emphasizing Morals, Values, Ethics, And Character Education In Science Education And Science Teaching. *MOJES: Malaysian Online Journal of Educational Sciences*, 4(2), 1-16. <file:///C:/Users/SINDI/Downloads/8136.pdf>
- Cortina, A. (1996). El estatuto de la ética aplicada. *Hermenéutica Crítica de las actividades humanas*. *Isegoría*, (13), 119-127. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1996.i13.228>

- Cortina, A. (2021). *Ética cosmopolita*. Planeta.
- Costa, C. M. T. (2021). Este libro lo escribí desde la vida para la Educación desde la educación para la vida. Índice: *Revista de Educación de Nicaragua*, 149-160. <http://revistaindice.cnu.edu.ni/index.php/indice/article/view/24>
- Crispín, R.L., Huayta-Franco, Y.J., Pimentel J.F.F., Arenas, R.D y Flores, E. (2022) Management performance, pedagogical leadership and school management in the learning. *MOJEM: Malaysian Online Journal of Educational Sciences*, 10(2), 15-38. <https://mjs.um.edu.my/index.php/MOJEM/article/view/36060>
- MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Da Costa Santos, J., & Quiroga, M. L. C. (2019). Proceedings of the 2nd International Conference on Education Science and Social Development (ESSD 2019). *Atlantis Press*. 159-162. <https://doi.org/10.2991/essd-19.2019.35>
- Delors, J. (2013). Los cuatro pilares de la educación. *El Correo de la UNESCO*, 91-103. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>
- Díaz, J. R., Ledesma, M. J., Tito, J. V., y Díaz, L. P. (2022). Calidad educativa y consideraciones filosóficas en un contexto de pandemia COVID-19. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(7), 328-346. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/38067>
- Díaz, H. N. (2020). Plan estratégico de prevención y restauración de valores para la mejora de la calidad educativa. *Revista San Gregorio*, (39), 59-73. <https://doi.org/10.36097/rsan.1i39.1135>
- Díaz, T. (2021). Reestructurar la educación en tiempos de pospandemia *Revista Innovaciones Educativas*, 23(35), 14-17. <http://dx.doi.org/10.22458/ie.v23i35.3835>
- Dolan, S. (2019). *Más Coaching Por Valores: Cómo Alcanzar el éxito en la Vida de Los Negocios y en el Negocio de la Vida*. Editorial Almuzara.

- Ede, M. O., Okeke, C. I., Adene, F., & Areji, A. C. (2021). Perceptions of Work Value and Ethical Practices Amongst Primary School Teachers, Demographics, Intervention, and Impact. *Psychological*.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/00332941211043453>
- Escobar, P.H y Bilbao, J.L. (2020). *Investigación y Educación Superior*. (2ª ed.). Universidad Metropolitana
- Gabriel, M. (2021). *Ética para tiempos oscuros. Valores universales Para el siglo XXI*. Pasado & Presente.
- Gallo, A. (2006) *Introducción a los valores*. Universidad Rafael Landívar
- García, W., Collado, J., & Rodríguez, M. (2018). *Compartir valores Éticos. Un desafío educativo actual*. [Tesis de Licenciatura, Tesis Universidad Nacional de Educación del Ecuador].
<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/458>
- Gracia, J., & Gozávez, V. (2016). Justificación filosófica de la educación en valores éticos y cívicos en la educación formal. Análisis crítico de la LOMCE. *Revista Interuniversitaria*, 28(1), 83–103.
<https://doi.org/10.14201/teoredu201628183103>
- Guzman, V. (2021). The qualitative method and its contribution to research in the social sciences. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*. 1(4), 19-31. DOI:
<https://doi.org/10.35622/j.rg.2021.04.002>
- Guevara, H.E, Huarachi, LA, Lozano, G. A, y Vértiz, J. J (2021). Gestión del cambio en organizaciones educativas pospandemia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 178-191.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29066223012/29066223012.pdf>
- Hernández, Y., & Pérez, R. (2017). La educación en valores de los estudiantes universitarios: Una experiencia en el centro universitario municipal de Jaguey grande. <http://hdl.handle.net/2133/11755>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.*: Editorial Mc Graw Hill Educación
- Hinojosa, M. C. (2021). *Comunicación asertiva y la calidad educativa en las instituciones educativas del distrito Mariscal Cáceres, Camaná 2020*. [Tesis

de Doctorado, Universidad Cesar Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/58062>

- INFOTEP. (2021). Valores Éticos. *San Juan del Cesar* <https://infotep.s3.us-east>
- Jiménez, J. C. (2010). *El Valor de los Valores en las Organizaciones*. Caracas. Cograf Comunicaciones.
- Kobylarek, A., Plavčan, P., & Golestani, T. A. (2021). Educational Priorities in a pandemic world. *Journal of Education Culture and Society*, 12(2), 5-11. <https://doi.org/10.15503/jecs2021.2.5.11>.
- Krysiak, J. I. (2015). *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches* (7a. ed.). Oxford University Press
- Lacayo, F. J. (2019). *El mañana empezó ayer: Una nueva cultura de la educación*. Editorial Comercial La Prensa.
- Larios, G. E. (2017). Educación en valores. *Revista Raites*, 3(6). <http://www.itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/raites/article/view/720>
- Ley N° 28044. (2003, 24 de Julio). Ley General de Educación. Congreso de la República. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044>
- Lora, M. G., Lora, W. L & Hernández, J. (2022). High school student's perception of teacher performance and educational quality in COVID-19 times, Puno-Perú. *Revista de ciencias sociales*, 28(6), 18-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8598039>
- Llacsá, L., (2021). Valores éticos y actitudes en los estudiantes de medicina de una Universidad Nacional, Ica 2020. *Revista Médica Panacea*, 10(2), 66-69. DOI:10.35563/rmp.v10i2.424 <https://doi.org/10.35563/rmp.v10i2.424>
- Llamas, B., De la Torre, I., García, F., Álvarez, R. y Bañuelos, V. (2020). Fortalecimiento de valores en estudiantes universitarios: su incidencia en la agenda para el desarrollo municipal. *JURÍDICAS CUC*, 16(1). 145–176 DOI: <https://doi.org/10.17981/juridcuc.16.1.2020.06>
- Marizán, J. A. (2016). *Valores humanos: La nueva ética del siglo XXI*. (3ª Ed.). Crecem.

- Molero, N. (2019). *La puntualidad en la administración pública y su relación con la satisfacción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2017*. *Arquitek*, (15),.42-49.
<https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/arquitek/article/view/103>
- Morales, A. (2019). 11 tipos de valores fundamentales en la vida Social.
<https://www.significados.com/tipos-de-valores/>
- Murillo, H, V., Arciniega, M.G., Martínez, L.M., Rosales, I.M., Obregón, L.Z, Núñez, M., Quiñones, A., Pérez, J.M., Andrade, A. Martínez, D.E., & Méndez, L. (2018). *Filosofía, ética, valores, moral e identidad*. Primera Edición: Julio de 2018 Editado en Universidad Pedagógica de Durango.
- Ngulube, P. (2019). Handbook of research on connecting research methods for information science research. *IGI Global*. DOI: 10.4018/978-1-7998-1471-9
- Paez, F. J. (2015). Econogram: designing a tool for qualitative research in social contexts with low or no socioeconomic information data base. *Universitas Psychologica*. 14(2), 599-604. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-2.edic>.
- Pacheco, J. (2019). *Práctica de valores éticos y desempeño docente del nivel inicial de la Provincia de Huancayo*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5446>
- Queirós, A., Faria, D., & Almeida, F. (2017). Strengths and limitations of qualitative and quantitative research methods. *European journal of education studies*, 3(9). <https://oapub.org/edu/index.php/ejes/article/view/1017>
- Quijano, D., Lorenzo Quiles O., & Alegre Benítez C. (2016). Lección y preferencia de valores en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 20(2), 1838.
<https://doi.org/10.30827/profesorado.v20i2.10406>
- Rahman, M. S. (2020). The advantages and disadvantages of using qualitative and quantitative approaches and methods in language “testing and assessment” research: A literature review. *Journal of Education and Learning*; 6 (1).
<http://hdl.handle.net/10026.1/16598>

- Rapanta, C., Botturi, L., Goodyear, P., Guàrdia, L., & Koole, M. (2021). Balancing technology, pedagogy and the new normal: Post-pandemic challenges for higher education. *Postdigital Science and Education*, 3(3), 715-742. DOI:10.1007/s42438-021-00249-1
- Real academia española (s/f). *Diccionario de la lengua española*. DLE. <https://dle.rae.es/>
- Rodríguez, G y Favier, R. (2021). La educación en valores y su relación con la bioética. *Revista Científica Estudiantil UNIMED*, 3(3). <https://revunimed.sld.cu/index.php/revestud/article/view/123>
- Sabir, S. (2021). A study on Ethical leadership perceptions and its impact on teachers commitment in Pakistan. *International Journal of Educational Leadership and Management*. 9 (1), 28-53, doi: 10.17583/ijelm.2020.4525
- Sánchez, M.C (2015). Research methodology in social pedagogy (Qualitative progress and mixed models). *Revista Interuniversitaria*, 26, 21-34. <https://www.redalyc.org/pdf/1350/135043653001.pdf>
- Sanchez, R., Reyes, C., & Mejía, K., J. (2018). *Manual de términos en Investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.
- Savater, F. (2021). *Los caminos para la libertad: ética y educación*. Fondo de Cultura Económica.
- Sherpa, K. (2018). Karma Sherpa. (2018). Importance of professional ethics for teachers. *International Education and Research Journal (IERJ)*, 4(3). <http://ierj.in/journal/index.php/ierj/article/view/1511>
- SINEACE (2016). *Modelo de acreditación para las instituciones de Educación Básica*. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5143>
- SINEACE. (2017). Modelo de acreditación para programas de estudio de Educación universitaria. <https://hdl.handle.net/20.500.12982/4086>
- Surucu, L.& Maslakcl, A. (2020). Validity and reliability in quantitative Research Business &Management studies: *An international Journal* ,8(3) ,2694-2726. <https://doi.org/10.15295/bmij.v8i3.1540>
- Tapia, M.S. (2020). *Un enfoque cuantitativo de la investigación*. Universidad Nacional de Huancavelica. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/3267>

- Temel, A., Kangalgil, M., Mamak, H., Tevfik, E. M. R. E., & Aydin, E. (2022). Ethical values of teachers: Differentiation according to regular physical activity. *Journal for the Education of Gifted Young Scientists*, 10(3), 363-383. DOI: <http://dx.doi.org/10.17478/jegys.1133255>
- Tutillo, R, J.P. (2022). *La ética como elemento del ejercicio responsable de los servidores públicos*. Editorial: Ebooks.
- Vaillant, D., & Rodríguez, E. (2018). Perspectivas de UNESCO y la OEI sobre la calidad de la educación. *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*, 1(19). <http://digital.casalini.it/9788491487203>
- Valera, L., & Carrasco, M. A. (2021). *Manual de ética aplicada: de la Teoría a la práctica*. Ediciones UC.
- Velásquez, M. (2003). *Educación en valores éticos: Guía metodológica para docentes*. Mundo Gráfico de San José, S.A
- Villa, A. (2021). La importancia de los valores en la vida personal y social: enfoques y medición. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 79(154), 109-147..DOI: <https://doi.org/10.14422/mis.v79.i154.y2021.003>

ANEXOS

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Valores éticos	Son cualidades del comportamiento humano tanto personal como institucional esenciales en todas las personas y que deben estar presentes en el campo educativo, (LLacsa ,2021).	Constituida por cinco dimensiones: Respeto, honestidad, responsabilidad, solidaridad, puntualidad y con cinco indicadores por cada dimensión que hacen un total de veinticinco indicadores, utilizando como instrumento un cuestionario con escala de Likert. Según Ramírez, & Callegas, (2020) en la definición operacional cada dimensión debe presentar los indicadores, así como los instrumentos y procedimientos de medición (p.35)	Respeto	Mantiene adecuada comunicación con los demás.	Escala de Likert Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
				Labora en concordia con las demás.	
				Origina una convivencia positiva.	
				Admite y comprende a los demás.	
			Honestidad	Valora los sentimientos y aportes de los demás sin hacer diferencias.	
				Actúan con la verdad.	
				Realizan su función con rectitud y a conciencia.	
				Otorgan un servicio con transparencia y justicia, cumpliendo sus funciones.	
				Respetan la propiedad privada.	
			Responsabilidad	Coherencia en sus acciones.	
				Investigan y se actualizan permanentemente.	
				Asume su rol como docente.	
				Realiza sus funciones y actividades asignadas.	
				Da propuestas de diversas alternativas a los problemas.	
			Solidaridad	Respetan las normas, acuerdos y compromisos establecidos en la Institución Educativa.	
				Demuestra interés por los demás.	
				Comparte experiencias conocimientos e inquietudes	
				Actitud de empatía hacia los demás.	
				Colaboran desinteresadamente	
			Puntualidad	Promueve el trabajo en equipo y participa en actividades para lograr el bien común.	
Puntualidad del ingreso a la institución educativa donde labora.					
Entregan la documentación en el tiempo establecido.					

				Asiste en la hora indicada a las reuniones que se le cita.	
				Inicio puntual de su labor docente.	
				Puntualidad en el reporte de tareas adicionales que se les asigna en la institución educativa.	
Calidad educativa	"Nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida" /Ley General de Educación LGE N° 28044.	Constituida por cuatro dimensiones: un total de dieciocho indicadores (SINEACE, 2016, p. 17).	Gestión estratégica	Proyecto Educativo Institucional (PEI) pertinente y orientador.	Escala de Likert Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
				Proyecto Curricular institucional (PCI): Coherente, diversificado y orientador de los procesos pedagógicos.	
				Liderazgo pedagógico.	
				Información para la toma de decisiones.	
				Buen clima institucional.	
			Formación integral	Desarrollo profesional docente.	
				Programación curricular docente.	
				Implementación de estrategias pedagógicas.	
				Monitoreo y evaluación del desempeño de niños y adolescentes	
				Trabajo conjunto con las familias	
				Trabajo conjunto con la comunidad	
				Tutoría	
			Soporte y recursos para procesos pedagógicos	Servicio de atención complementaria	
				Gestión de infraestructura	
				Gestión de recursos para el desarrollo y los aprendizajes	
			resultados	Desarrollo de capacidades del personal de apoyo y administrativo	
				Logro de competencias	

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Categoría		
						Claridad	Coherencia	Relevancia
Valores éticos	Son cualidades del comportamiento humano, tanto personal como institucional esenciales en todas las personas y que deben estar presentes en el campo educativo, (LLacsa ,2021).	Constituida por cinco dimensiones: respeto, honestidad, responsabilidad, solidaridad, puntualidad y con cinco indicadores por cada dimensión que hacen un total de veinticinco indicadores, utilizando como instrumento un cuestionario con escala de Likert. Según Ramírez, & Callegas, (2020) en la definición operacional cada dimensión debe presentar los indicadores, así como los instrumentos y procedimientos de medición (p.35)	Respeto	Mantiene adecuada comunicación con los demás.	¿Los docentes establecen y mantienen relaciones armónicas con los demás?	•	•	•
				Labora en concordia con las demás.	¿Los docentes construyen un ambiente de trabajo armónico, solidario, fomentando buenas relaciones con los demás?	•	•	•
				Origina una convivencia positiva.	¿Los docentes fomentan relaciones interpersonales positivas?	•	•	•
				Admite y comprende a los demás.	¿Los docentes escuchan, en lo posible, las ideas, criterios y sugerencias de los demás?	•	•	•
				Valora los sentimientos y aportes de los demás sin hacer diferencias.	¿Los docentes valoran los sentimientos, ideas, actitudes y aportes de los miembros de la institución, sin importar las diferencias?	•	•	•
			Honestidad	Actúan con la verdad.	¿Los docentes actúan siempre de forma honesta?	•	•	•
				-Realizan su función con rectitud y a conciencia.	¿Los docentes son conscientes de la función que realizan, lo cual los lleva a actuar con rectitud?	•	•	•
				Otorgan un servicio con transparencia y justicia, cumpliendo sus funciones	¿Los docentes actúan con justicia, dando a cada quien lo que le corresponde y cumpliendo sus funciones asignadas?	•	•	•
				Respeto la propiedad privada.	¿Los docentes no toman como suyo lo que no les pertenece y buscan entregarlo a quién corresponde?	•	•	•
				Coherencia en sus acciones.	¿Los docentes son coherentes en lo que dicen, piensan y hacen?	•	•	•
				Investigan y se actualizan permanentemente.	¿Los docentes investigan y se actualizan permanentemente	•	•	•

				en busca de su formación integral?				
			Responsabilidad	Asume su rol como docente.	¿Los docentes asumen su rol con compromiso y vocación?	•	•	•
				Realiza sus funciones y actividades asignadas	¿Los docentes cumplen con su labor y funciones asignadas?	•	•	•
				Da propuestas de diversas alternativas a los problemas.	¿Los docentes buscan alternativas de solución ante los problemas que presentan en su institución?	•	•	•
				Respeto las normas, acuerdos y compromisos establecidos en la Institución Educativa.	¿Los docentes cumplen con las normas, compromisos y acuerdos establecidos?	•	•	•
			Solidaridad	Demuestra interés por los demás.	¿Los docentes mantienen una actitud positiva y de servicio a los demás?	•	•	•
				Coopera brindando nuevos conocimientos.	¿Los docentes comparten sus experiencias, conocimientos e inquietudes con los otros?	•	•	•
				Actitud de empatía hacia los demás.	¿Los docentes tienen una actitud de empatía comprendiendo y aceptando el punto de vista de los demás?	•	•	•
				Colaboran desinteresadamente.	¿Los docentes ayudan desinteresadamente a los demás?	•	•	•
				Promueve el trabajo en equipo y participa en actividades	¿Los docentes realizan un trabajo colaborativo y participan en actividades que buscan el bien común?	•	•	•
				Puntualidad del ingreso a la institución educativa donde labora.	¿Los docentes asisten puntualmente a la institución educativa?	•	•	•
				Entregan la documentación en el tiempo establecido.	¿Los docentes entregan en el tiempo previsto la documentación requerida?	•	•	•

			Puntualidad	Asiste en la hora indicada a las reuniones que se le cita.	¿Los docentes asisten puntualmente cuando se les cita a reuniones?	•	•	•
				Inicio puntual de su labor docente.	¿Los docentes realizan su clase en la hora indicada?	•	•	•
				Puntualidad en el reporte de tareas adicionales que se les asigna en la institución educativa.	¿Los docentes son puntuales en su reporte de alguna tarea adicional encomendada?	•	•	•
Calidad educativa	“Nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida” /Ley General de Educación LGE N° 28044.	Constituida por cuatro dimensiones: Gestión estratégica; Formación integral; soporte y recursos para los procesos Pedagógicos y resultados con un total de dieciocho indicadores (SINEACE, 2016, p. 17).	Gestión estratégica	Proyecto Educativo Institucional (PEI) pertinente y orientador	El PEI es pertinente, responde a los enfoques transversales del currículo nacional vigente y orienta el quehacer institucional en la mejora permanente de los procesos que dan soporte al desarrollo integral, los aprendizajes y la formación integral de los niños y adolescentes.	•	•	•
				Proyecto Curricular institucional (PCI): Coherente, diversificado y orientador de los procesos pedagógicos.	El PCI es coherente con el PEI, diversifica el currículo nacional/regional manteniendo altas expectativas de desempeño de los niños y adolescentes y orienta la implementación de los procesos pedagógicos que apoyan su desarrollo integral y los aprendizajes.	•	•	•
				Liderazgo Pedagógico.	El equipo directivo ejerce liderazgo pedagógico colaborativo, manteniendo una visión común centrada en la mejora continua, el desarrollo integral y los aprendizajes de los niños y adolescentes.	•	•	•
					La institución educativa gestiona información sobre la	•	•	•

				Información para la toma de decisiones.	organización y desempeño institucional para planificar, implementar y evaluar mejoras que impacten en el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y los objetivos institucionales.			
				Buen clima institucional.	El clima institucional es acogedor, contribuye al logro de los objetivos institucionales y a las buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, previniendo situaciones de violencia que afecten la integridad física y estabilidad emocional de los niños y adolescentes.	•	•	•
			Formación integral	Desarrollo profesional docente	La institución educativa brinda soporte pedagógico, promueve la innovación, la especialización y actualización disciplinar del equipo docente para que desarrolle las competencias necesarias que faciliten el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y la formación integral de los niños y adolescentes	•	•	•
				Programación curricular docente	La programación curricular es coherente con el PCI orienta la implementación de intervenciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los niños y adolescentes.	•	•	•
				Implementación de estrategias pedagógicas.	La institución educativa implementa estrategias pedagógicas coherentes con la programación curricular,	•	•	•

				generando un clima favorable y acogedor de aula.				
				Monitoreo y evaluación del desempeño de niños y adolescentes	La institución educativa monitorea y evalúa el desarrollo y desempeño de los niños y adolescentes, respecto a las competencias y estándares de aprendizaje, involucrándolos en el proceso.	•	•	•
				Trabajo conjunto con las familias	La institución educativa trabaja de manera organizada con las familias desarrollando estrategias colaborativas que apoyen los aprendizajes y la formación integral de niños y adolescentes	•	•	•
				Trabajo conjunto con la comunidad	La institución educativa implementa estrategias de trabajo colaborativo con la comunidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo infantil, los aprendizajes, la formación integral de niños y adolescentes y el desarrollo de la comunidad	•	•	•
				Tutoría	Todos los niños y adolescentes de la institución educativa reciben protección, acompañamiento y orientación de acuerdo a sus necesidades físicas, socio-afectivas y cognitivas	•	•	•
				Servicio de atención complementaria	La institución educativa gestiona servicios especializados de atención complementaria en salud, nutrición, psicología, entre otros, para los niños y adolescentes que lo requieran de acuerdo a las necesidades identificadas.	•	•	•

			Soporte y recursos para procesos pedagógicos	Gestión de infraestructura	La institución educativa gestiona la infraestructura para los procesos pedagógicos, desarrollo y aprendizajes de niños y adolescentes respondiendo a las necesidades de toda la comunidad educativa.	•	•	•
				Gestión de recursos para el desarrollo y los aprendizajes	La institución educativa gestiona recursos para potenciar el desarrollo, facilitar el logro de los aprendizajes y la formación integral, respondiendo a las necesidades de los niños y adolescentes.	•	•	•
				Desarrollo de capacidades del personal de apoyo y administrativo	La institución educativa promueve el desarrollo de capacidades del personal de apoyo y/o administrativo para su mejor desempeño en el soporte al quehacer institucional.	•	•	•
			Resultados	Logro de competencias	La institución educativa implementa mecanismos para evaluar que los niños y adolescentes hayan logrado las competencias definidas en el perfil de egresado establecido en el currículo nacional.	•	•	•
				Seguimiento a egresados	La institución educativa evidencia mecanismos de seguimiento a egresados.	•	•	•

Ficha técnica del instrumento V1: Valores éticos

- Nombre del instrumento: Cuestionario sobre valores éticos
- Variable a medir: Valores éticos en docentes
- Estructura: El instrumento se elaboró en base a 5 dimensiones emanadas de su definición conceptual y sus consecuentes indicadores e ítems.

Dimensión Respeto: ítem del 1 al 5

Dimensión Honestidad: ítem del 6 al 10

Dimensión Responsabilidad: ítem del 11 al 15

Dimensión Solidaridad: ítem del 16 al 20

Dimensión puntualidad: ítem del 21 al 25

- Forma de administración: directa Se aplica a los docentes de forma individual.
- Tiempo de aplicación: 20 minutos aproximadamente.
- Calificación: Se asigna un puntaje entre 1 y 5 puntos según la respuesta brindada a cada ítem. La suma del total de las respuestas obtenidas proporciona el puntaje directo, con el que se obtiene el nivel de desarrollo de la variable valores éticos y sus dimensiones.
- Población a evaluar: Docentes de una I.E de Chota
- Escalas valorativas

Nivel	Dimensión Respeto	Dimensión Honestidad	Dimensión Responsabilidad	Dimensión Solidaridad	Variable Puntualidad
Alto	20- 25	20- 25	20- 25	20- 25	20- 25
Medio	11 - 19	11 - 19	11 - 19	11 - 19	11 - 19
Bajo	5 - 10	5-10	5-10	5-10	5-10

Ficha técnica del instrumento V 2: Calidad educativa

- Nombre del instrumento: Cuestionario sobre Calidad educativa
- Variable a medir: Calidad educativa
- Estructura: El instrumento se elaboró en base a 4 dimensiones
Dimensión Gestión estratégica: ítem del 1 al 5
Dimensión Formación integral: ítem del 6 al 13
Dimensión Soporte y recursos para los procesos pedagógicos: Ítem del 14 al 16
Dimensión Resultados: Ítem del 17 al 18
- Forma de administración: directa ,se aplica a los docentes de forma individual,
- Tiempo de aplicación: 15 minutos aprox.
- Calificación: Se asigna un puntaje entre 1 y 5 puntos según la respuesta brindada a cada ítem. La suma del total de las respuestas obtenidas proporciona el puntaje directo, con el que se obtiene el nivel de desarrollo de la variable valores éticos y sus dimensiones.
- Población a evaluar: Docentes de una I.E de Chota
- Escalas valorativas

Nivel	Dimensión Gestión estratégica	Dimensión Formación integral	Dimensión Soporte y recursos para los procesos pedagógicos	Dimensión Resultados
Alto	20 - 25	30 - 40	11 -15	8 - 10
Medio	11 - 19	17- 29	8 - 10	5- 7
Bajo	5 - 10	8 -16	3 - 7	2 - 4

CUESTIONARIO V 1 : VALORES ÉTICOS

OBJETIVO: Recopilar información a cerca de valores éticos. Cabe precisar que los datos consignados son de carácter CONFIDENCIAL.

Información general:

Edad	26-30 ()	31-35 ()	36-40 ()	41 a más ()
Condición	Nombrado ()		Contratado ()	
Sexo	M ()		F ()	

INSTRUCCIONES: Estimado/a docente antes de responder lea cuidadosamente el presente cuestionario marcando con un aspa tu respuesta seleccionando solo una alternativa según la escala de valoración. Se honesto (a) con tu respuesta. Este cuestionario es de carácter anónimo y reservado. Conteste todas las preguntas ya que toda respuesta es válida y no hay respuestas correctas ni incorrectas.

ESCALA DE VALORACIÓN

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº	ÍTEM	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
VALOR RESPETO						
01	¿Los docentes establecen y mantienen relaciones armónicas con los demás?					
02	¿Los docentes construyen un ambiente de trabajo armónico, solidario, fomentando buenas relaciones con los demás?					
03	¿Los docentes fomentan relaciones interpersonales positivas?					
04	¿Los docentes escuchan, en lo posible, las ideas, criterios y sugerencias de los demás?					
05	¿Los docentes valoran los sentimientos, ideas, actitudes y aportes de los miembros de la institución, sin importar las diferencias?					
VALOR HONESTIDAD						
06	¿Los docentes actúan siempre de forma honesta?					
07	¿Los docentes son conscientes de la función que realizan, lo cual los lleva a actuar con rectitud?					
08	¿Los docentes actúan con justicia, dando a cada quien lo que le corresponde y cumpliendo sus funciones asignadas?					

09	¿Los docentes no toman como suyo lo que no les pertenece y buscan entregarlo a quién corresponde?						
10	¿Los docentes son coherentes en lo que dicen, piensan y hacen?						
VALOR RESPONSABILIDAD							
11	¿Los docentes investigan y se actualizan permanentemente en busca de su formación integral?						
12	¿Los docentes asumen su rol con compromiso y vocación?						
13	¿Los docentes cumplen con su labor y funciones asignadas?						
14	¿Los docentes buscan alternativas de solución ante los problemas que presentan en su institución?						
15	¿Los docentes cumplen con las normas, compromisos y acuerdos establecidos?						
VALOR SOLIDARIDAD							
16	¿Los docentes mantienen una actitud positiva y de servicio a los demás?						
17	¿Los docentes comparten sus experiencias, conocimientos e inquietudes con los otros?						
18	¿Los docentes tienen una actitud de empatía comprendiendo y aceptando el punto de vista de los demás?						
19	¿Los docentes ayudan desinteresadamente a los demás?						
20	¿Los docentes realizan un trabajo colaborativo y participan en actividades que buscan el bien común?						
VALOR PUNTUALIDAD							
21	¿Los docentes asisten puntualmente a la institución educativa?						
22	¿Los docentes entregan en el tiempo previsto la documentación requerida?						
23	¿Los docentes asisten puntualmente cuando se les cita a reuniones?						
24	¿Los docentes realizan su clase en la hora indicada?						
25	¿Los docentes son puntuales en su reporte de alguna tarea adicional encomendada?						

Gracias por su participación

Instrumento adaptado de: Pacheco Alvarado, Jeny (2019): Práctica de valores éticos y desempeño docente del nivel inicial de la Provincia de Huancayo. Tesis de maestría Universidad Nacional del Centro del Perú

CUESTIONARIO V2 : CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO: El presente cuestionario tiene como propósito recopilar información a cerca de la Calidad Educativa .Cabe precisar que los datos consignados son de carácter CONFIDENCIAL.

INSTRUCCIONES: Estimado/a docente, antes de responder lea cuidadosamente, marcando con un aspa su respuesta seleccionando solo una alternativa según la escala de valoración. Este cuestionario es de carácter anónimo y reservado. Conteste todas las preguntas con toda sinceridad y veracidad ya que toda respuesta es válida y no hay respuestas correctas ni incorrectas.

LEYENDA:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ITEM	VALORACION				
		1	2	3	4	5
GESTIÓN ESTRATÉGICA						
01	El PEI es pertinente, responde a los enfoques transversales del currículo nacional vigente y orienta el quehacer institucional en la mejora permanente de los procesos que dan soporte al desarrollo integral, los aprendizajes y la formación integral de los niños y adolescentes.					
02	El PCI es coherente con el PEI, diversifica el currículo nacional/regional manteniendo altas expectativas de desempeño de los niños y adolescentes y orienta la implementación de los procesos pedagógicos que apoyan su desarrollo integral y los aprendizajes.					
03	El equipo directivo ejerce liderazgo pedagógico colaborativo, manteniendo una visión común centrada en la mejora continua, el desarrollo integral y los aprendizajes de los niños y adolescentes.					
04	La institución educativa gestiona información sobre la organización y desempeño institucional para planificar, implementar y evaluar mejoras que impacten en el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y los objetivos institucionales.					
05	El clima institucional es acogedor, contribuye al logro de los objetivos institucionales y a las buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, previniendo situaciones de violencia que afecten la integridad física y estabilidad emocional de los niños y adolescentes.					
FORMACIÓN INTEGRAL						
06	La institución educativa brinda soporte pedagógico, promueve la innovación, la especialización y actualización disciplinar del equipo docente para que desarrolle las competencias necesarias que faciliten el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y la formación integral de los niños y adolescentes					

07	La programación curricular es coherente con el PCI orienta la implementación de intervenciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los niños y adolescentes					
08	La institución educativa implementa estrategias pedagógicas coherentes con la programación curricular, generando un clima favorable y acogedor de aula.					
09	La institución educativa monitorea y evalúa el desarrollo y desempeño de los niños y adolescentes, respecto a las competencias y estándares de aprendizaje, involucrándolos en el proceso.					
10	La institución educativa trabaja de manera organizada con las familias desarrollando estrategias colaborativas que apoyen los aprendizajes y la formación integral de niños y adolescentes					
11	La institución educativa implementa estrategias de trabajo colaborativo con la comunidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo infantil, los aprendizajes, la formación integral de niños y adolescentes y el desarrollo de la comunidad					
12	Todos los niños y adolescentes de la institución educativa reciben protección, acompañamiento y orientación de acuerdo a sus necesidades físicas, socio-afectivas y cognitivas					
13	La institución educativa gestiona servicios especializados de atención complementaria en salud, nutrición, psicología, entre otros, para los niños y adolescentes que lo requieran de acuerdo a las necesidades identificadas.					
SOPORTE Y RECURSOS PARA LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS						
14	La institución educativa gestiona la infraestructura para los procesos pedagógicos, desarrollo y aprendizajes de niños y adolescentes respondiendo a las necesidades de toda la comunidad educativa.					
15	La institución educativa gestiona recursos para potenciar el desarrollo, facilitar el logro de los aprendizajes y la formación integral, respondiendo a las necesidades de los niños y adolescentes.					
16	La institución educativa promueve el desarrollo de capacidades del personal de apoyo y/o administrativo para su mejor desempeño en el soporte al quehacer institucional.					
RESULTADOS						
17	La institución educativa implementa mecanismos para evaluar que los niños y adolescentes hayan logrado las competencias definidas en el perfil de egresado establecido en el currículo nacional.					
18	La institución educativa evidencia mecanismos de seguimiento a egresados.					

Muchas gracias por su participación.

Instrumento tomado y adaptado según SINEACE (2016)

Validación de instrumento por experto 1

Nombre del instrumento: Cuestionario de Valores éticos

Objetivo: Identificar el nivel de valores éticos en docentes de un colegio secundario de Chota.

Dirigido a : Docentes del nivel secundario

Apellidos y nombres del experto evaluador: Muñoz Delgado Mariella Lucía

Grado académico del experto evaluador: Magister

Áreas de experiencia profesional: Social () Educativa (x)

Cargo actual del experto evaluador: Docente

Experticia del experto evaluador Docente de nivel superior universitaria y Pedagógica, docente de EBR.

Valoración del instrumento: Muy adecuado (X) Adecuado ()
Regular () Inadecuado ()

Chiclayo, 05 de Noviembre del 2022



.....
Mg. Mariella L Muñoz Delgado
DNI N° 16673113

Validación de instrumento por experto 2

Nombre del instrumento: Cuestionario de Valores éticos

Objetivo: Identificar el nivel de valores éticos en docentes de un colegio secundario de Chota.

Dirigido a: Docentes del nivel secundario

Apellidos y nombres del experto evaluador: Hernández Quiroz, Segundo Darío

Grado académico del experto evaluador: Maestría

Áreas de experiencia profesional: Social () Educativa (X)

Cargo actual del experto evaluador: Especialista en educación

Experiencia del experto evaluador: 17 años de experiencia en práctica pedagógica y 06 años de experiencia en práctica de gestión educativa

Valoración del instrumento: Muy adecuado (X) Adecuado ()
Regular () Inadecuado ()

Chiclayo 07 de noviembre del 2022



.....
Mg. Segundo Darío Hernández Quiroz
DNI 28110721.

Validación de instrumento por experto 3

Nombre del instrumento: Cuestionario de Valores éticos

Objetivo: Identificar el nivel de valores éticos en docentes de un colegio secundario de Chota.

Dirigido a: Docentes del nivel secundario.

Apellidos y nombres del experto evaluador: Carmen Elena Cabrera Bustamante

Grado académico del experto evaluador: Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y gestión universitaria

Áreas de experiencia profesional: Social () Educativa (X)

Cargo actual del experto evaluador: Docente en I.E Sara A. Bullón Lamadrid

Experticia del experto evaluador: Docente en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Valoración del instrumento: Muy adecuado (X) Adecuado ()
Regular () Inadecuado ()

Chiclayo, 05 de Noviembre del 2022



.....
MGTR. Carmen Elena Cabrera Bustamante

DNI N° 1752176

Validación de instrumento por experto 1

Nombre del instrumento: Cuestionario de Calidad educativa

Objetivo: Identificar el nivel de calidad educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario de Chota.

Dirigido a : Docentes del nivel secundario

Apellidos y nombres del experto evaluador: Muñoz Delgado Mariella Lucía

Grado académico del experto evaluador: Magister

Áreas de experiencia profesional: Social () Educativa (x)

Cargo actual del experto evaluador: Docente

Experticia del experto evaluador Docente de nivel superior universitaria y Pedagógica, docente de EBR.

Valoración del instrumento: Muy adecuado (X) Adecuado ()

Regular () Inadecuado ()

Chiclayo 05 de Noviembre del 2022



.....
Mg. Mariella L Muñoz Delgado

DNI N° 16673113

Validación de instrumento por experto 2

Nombre del instrumento: Cuestionario de Calidad educativa

Objetivo: Identificar el nivel de calidad educativa `pospandemia` en un colegio secundario de Chota.

Dirigido a: Docentes del nivel secundario

Apellidos y nombres del experto evaluador: Hernández Quiroz, Segundo Darío

Grado académico del experto evaluador: Maestría

Áreas de experiencia profesional: Social () Educativa (X)

Cargo actual del experto evaluador: Especialista en educación

Experticia del experto evaluador: 17 años de experiencia en práctica pedagógica y 06 años de experiencia en práctica de gestión educativa

Valoración del instrumento: Muy adecuado (X) Adecuado ()

Regular () Inadecuado ()

Chiclayo 07 de noviembre del 2022



.....
Mg. Segundo Darío Hernández Quiroz

DNI 28110721.

Validación de instrumento por experto 3

Nombre del instrumento: Cuestionario de Calidad educativa

Objetivo: Identificar el nivel de calidad educativa pospandemia en un colegio secundario de Chota.

Dirigido a: Docentes del nivel secundario

Apellidos y nombres del experto evaluador: Carmen Elena Cabrera Bustamante

Grado académico del experto evaluador: Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y gestión universitaria

Áreas de experiencia profesional: Social () Educativa (X)

Cargo actual del experto evaluador: Docente en I.E Sara A. Bullón Lamadrid

Experticia del experto evaluador: Docente en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Valoración del instrumento: Muy adecuado (X) Adecuado ()
Regular () Inadecuado ()

Chiclayo 05 de noviembre del 2022



.....
Mg. Carmen Elena Cabrera Bustamante

DNI N° 17521765

Prueba de confiabilidad del instrumento para variable: Valores éticos

ÉTICOS

ENCUESTADOS	ITEM																									SUMA	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	122
2	5	5	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	4	3	4	4	4	3	4	4	4	93	
3	3	4	4	3	4	4	4	4	5	3	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	111	
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	111	
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	103	
6	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	120	
7	4	4	3	4	3	4	3	4	5	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	94	
8	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	83	
9	5	4	3	5	3	3	3	5	3	5	3	4	4	5	4	5	4	4	3	5	5	4	4	5	4	104	
10	4	4	3	3	4	3	3	3	5	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	85	
11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	125	
12	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	88	
13	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	114	
14	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	112	
15	3	3	4	4	4	4	3	4	5	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	89	
16	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	115	
17	3	3	3	4	4	3	4	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	5	3	5	4	3	93	
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	119	
19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	124	
20	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	3	4	4	4	5	4	4	5	3	103	
Varianza	0.5275	0.4275	0.5275	0.56	0.49	0.6475	0.6475	0.6275	0.55	0.6	0.6475	0.59	0.44	0.66	0.41	0.44	0.5475	0.49	0.5275	0.41	0.4475	0.6275	0.4875	0.44	0.56		
Sumatoria de varianza	13.33																										
Varianza de la suma de los item	180.84																										

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

- Dónde:
- α = Alfa de crombach \longrightarrow 0.96
 - K= Número de ítems \longrightarrow 25
 - $\sum S_i^2$ Sumatoria de las varianzas de los items \longrightarrow 13.33
 - S_t^2 Varianza total del instrumento \longrightarrow 180.84

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Prueba de confiabilidad del instrumento para variable: Calidad Educativa

CALIDAD EDUCATIVA

ENCUESTADOS	ITEM																		SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	87
2	5	4	4	3	5	4	4	4	4	3	3	3	2	3	3	4	4	1	63
3	5	5	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	60
4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	86
5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	75
6	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	3	3	3	4	4	73
7	5	5	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	2	3	3	4	3	65
8	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	51
9	3	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	3	79
10	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	57
11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90
12	4	4	5	3	3	3	4	3	4	5	5	3	4	5	4	3	4	3	69
13	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	83
14	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	80
15	5	4	3	3	3	2	3	2	3	4	4	3	3	3	4	3	3	2	57
16	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	86
17	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	5	4	3	4	4	4	69
18	5	5	3	3	3	4	5	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	63
19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90
20	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	73
Varianza	0.45	0.55	0.6275	0.7	0.56	0.89	0.5875	0.8475	0.59	1	0.8	0.8	0.66	1	0.6275	0.6475	0.49	0.8475	
Sumatoria de varianza	12.675																		
Varianza de la suma de los item	138.06																		

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S^2} \right]$$

Donde:

- α = Alfa de crombach \longrightarrow 0.96
- K= Número de items \longrightarrow 18
- $\sum S_i^2$ Sumatoria de las varianzas de los items \longrightarrow 12.675
- S^2 Varianza total del instrumento \longrightarrow 138.06

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa(e) de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	MUÑOZ DELGADO
Nombres	Mariella Lucía
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	16673113

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA
Rector	Pedro Hidalgo Diaz - Rector
Secretario General	Donato Jimenez Sanz - Secretario General
Decano	Luis G. Arista Montoya- Director a.i. del Programa de EducaciOn

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRIA EN EDUCACION GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS
Fecha de Expedición	26/05/2008
Resolución/Acta	024/2008
Diploma	A955820
Fecha Matricula	Sin información (****)
Fecha Egreso	Sin información (****)

Fecha de emisión de la constancia:
22 de Diciembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0001033225

**LILIANN KATHERIN ORELLANA
CAJAHUANCA
JEFA (E)**

**Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu**

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede



VER CONSTANCIA

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

1. INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

TIPO DE DOC. DE IDENTIDAD	DNI
Nº DE DOC. DE IDENTIDAD	28110721
APELLIDOS	HERNANDEZ QUIROZ
NOMBRES	SEGUNDO DARIO

2. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO
RECTOR	FRANCIS VILLENA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL	RAFAEL ANTONIO GUERRERO DELGADO
DECANO	NILO RAMIREZ RODAS

3. INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

TÍTULO PROFESIONAL O GRADO	MAESTRO EN CIENCIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	11/02/2008
RESOLUCIÓN/ACTA	012-2008-R-GYT
LIBRO	4
FOLIO	197
REGISTRO	560M
DIPLOMA	A792879
OFICIO	-
FECHA MATRÍCULA	SIN INFORMACIÓN (*****)
FECHA EGRESO	SIN INFORMACIÓN (*****)

(*****) LA FALTA DE INFORMACIÓN DE ESTE CAMPO, NO INVOLUCRA POR SÍ MISMA UN ERROR O LA INVALIDEZ DE LA INSCRIPCIÓN DEL GRADO Y/O TÍTULO, PUESTO QUE, A LA FECHA DE SU REGISTRO, NO ERA OBLIGATORIO DECLARAR DICHA INFORMACIÓN. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, DE REQUERIR MAYOR DETALLE, PUEDE CONTACTARNOS A NUESTRA CENTRAL TELEFÓNICA: 01 500 3930, DE LUNES A VIERNES, DE 08:30 A.M. A 4:30 P.M.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa(e) de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	CABRERA BUSTAMANTE
Nombres	CARMEN ELENA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	17521765

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Rector	JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Secretario General	WILMER CARBAJAL VILLALTA
Directora	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCION EN DOCENCIA Y GESTION UNIVERSITARIA
Fecha de Expedición	02/10/19
Resolución/Acta	301-2019-CU
Diploma	UNPRG-EPG-2019-0572
Fecha Matricula	08/05/2006
Fecha Egreso	25/05/2008

Fecha de emisión de la constancia:
22 de Diciembre de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0001033252

**LILIANN KATHERIN ORELLANA
CAJAHUANCA
JEFA (E)**

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Chiclayo, 31 de Octubre del 2022

SEÑOR: Dr. Cesar Marrufo Zorrilla
Director de la IE "San Jose" de Cuyumalca-Chota

Ciudad.

ASUNTO : SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN
REFERENCIA : SOLICITUD de el (la) interesado(a) FECHA 31 DE Octubre DEL 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Chiclayo, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grado Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) **Apellidos y nombres de estudiante:** Chirinos Sánchez, Roxana
- 2) **Programa de estudios** : Posgrado
- 3) **Mención** : Maestría
- 4) **Ciclo de estudios** : III
- 5) **Título de la investigación** : Valores éticos y calidad educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario de Chota.
- 6) **Asesor** : Dr. Carlos Alberto Centurion Cabanillas

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,



Mg. Yosip Ibrahin Mejía Díaz

Jefe de la Escuela de Posgrado – Chiclayo

arp (CI).



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JOSÉ" - CUYUMALCA - CHOTA
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



AUTORIZACIÓN

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JOSÉ"
DE CUYUMALCA, COMPRENSIÓN DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHOTA,
REGIÓN CAJAMARCA; AUTORIZA

A la profesora Roxana Chirinos Sánchez para que realice su investigación en esta
Institución Educativa durante el tiempo que dure dicho proceso. En tal sentido
contará con mi apoyo y el apoyo de la comunidad educativa.

Cuyumalca, 07 de noviembre de 2022.




César Marrufo Zorrilla
DIRECTOR
DNI 27432184



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CENTURION CABANILLAS CARLOS ALBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Valores éticos y Calidad Educativa pospandemia en docentes de un colegio secundario de Chota.", cuyo autor es CHIRINOS SANCHEZ ROXANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 28 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CENTURION CABANILLAS CARLOS ALBERTO DNI: 16500866 ORCID: 0000-0002-5301-0291	Firmado electrónicamente por: CCABANILLASC el 14-01-2023 10:11:29

Código documento Trilce: TRI - 0503262